



# **HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

## **3. TEXTOS**

**CURSO 2011-2012**

Profesor: Doctor Isidro Sánchez Sánchez

FACULTAD DE LETRAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA  
ÁREA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



## ÍNDICE

CÓMO REALIZAR UN COMENTARIO DE TEXTO.....	5
TEXTOS PROPUESTOS POR TEMAS.....	6
01. REVOLUCIÓN FRANCESA, ERA DE NAPOLEÓN Y RESTAURACIÓN.....	6
- Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano (1789).....	6
- Tratado de la Santa Alianza (1815).....	7
02. REVOLUCIONES DE 1820, 1830 Y 1848.....	8
- Revolución de 1848 (1849).....	8
03. UNIFICACIONES DE ITALIA Y ALEMANIA.....	8
- Carta de Cavour a Napoleón (1858).....	9
04. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y GRAN CAPITALISMO.....	9
- Petición de los obreros a los Comunes (1794).....	9
- La explotación de la mujer en el sector minero (1842).....	9
05. MOVIMIENTO OBRERO.....	10
- Marxismo: <i>El manifiesto comunista</i> (1848).....	10
- Anarquismo: Dios y el estado (1868).....	11
06. IMPERIOS COLONIALES.....	12
- El imperialismo, una solución a la presión demográfica (1895).....	12
07. PRIMERA GUERRA MUNDIAL.....	12
- La chispa que encendió el polvorín bélico (1971).....	12
- Tratado de Versalles (1919).....	13
08. REVOLUCIÓN SOVIÉTICA.....	14
- Kerenski (1966).....	14
- Declaración de Derechos del Pueblo Trabajador y Explotado (1918).....	14
09. "FELICES VEINTE" Y GRAN DEPRESIÓN.....	15
- Causas de la depresión (1931).....	15
10. FASCISMOS.....	16
- Discurso de Mussolini en el Parlamento italiano (1925).....	16
- Manifiesto de los intelectuales fascistas (1925).....	16
11. SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.....	17
- Los acuerdos de Yalta (1945).....	17
- La "solución final": los campos de exterminio (1947).....	18
12. GUERRA FRÍA.....	18
- La creación de la Kominform la "doctrina Jdánov" (1947).....	19

- Kennedy: <i>Estrategia de la Paz</i> (1962).....	19
13. DESCOLONIZACIÓN Y NEOCOLONIALISMO.....	19
- La conferencia de Bandung (1955).....	19
14. PROTESTA EN LOS AÑOS SESENTA Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES.....	21
- La nueva utopía revolucionaria: el marcusianismo (1967).....	21
- Lo que queda del 68 (1998).....	22
- París: las paredes hablan (mayo 1968).....	22
SELECCIÓN SIGLO XIX.....	23
Las revoluciones burguesas (1789-1848).....	23
La Primera Internacional (1864).....	25
Conferencia de Berlín (1885).....	27
SELECCIÓN SIGLO XX.....	30
Vista panorámica del siglo XX.....	30
Declaración Universal de Derechos del Hombre (1948).....	42
Declaración sobre la concesión de independencia (1960).....	46
Visión de la década de los sesenta del siglo XX (2001).....	47
La cuestión de Oriente Próximo (1997).....	48
Globalización y antiglobalización (2001).....	52
¿Derechos sindicales hoy? (2003).....	54
Una visión de EE UU (2004).....	56
Reflexiones sobre Irak (2005).....	58
Arte e historia (2005).....	61

## CÓMO REALIZAR UN COMENTARIO DE TEXTO

1. LECTURA DEL TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA.
2. CLASIFICACIÓN.
  - 2.1. Naturaleza del texto.
  - 2.2. Circunstancias espacio-temporales.
  - 2.3. Autor.
  - 2.4. Destino.
3. ANÁLISIS.
4. COMENTARIO.
5. CRÍTICA.

### 1. LECTURA DEL TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA.

Comenzar con una lectura pausada, volviendo a releer las veces necesarias para su comprensión. Después pasaremos a evaluar qué bibliografía deberemos utilizar para realizar el comentario, en virtud del tema que se expone.

### 2. CLASIFICACIÓN.

- 2.1. Se debe intentar conocer su origen y su forma. Así puede ser:
  - a. Jurídico: procede de fuentes legales, normas de derecho, etcétera.
  - b. Histórico-literario: memorias, autobiografías, documentos históricos, cartas, notas personales, artículos de prensa, libros.
  - c. Circunstancial ó narrativo: procede de circunstancias o procesos históricos, es decir, discursos, declaraciones, acuerdos, programas, desprovisos todos de carácter legal.
  - d. Mapa histórico: donde se exprese la situación que refleja en un momento dado una determinada zona del mundo.
  - e. Gráficos estadísticos: recogen valores numéricos sobre una evolución económica, política, de opinión, etcétera.
  - f. Historiográfico: cuando procede de obras de autores que realizan una revisión o un análisis histórico de hechos del pasado.
- 2.2. Se trata de conocer dónde y de qué manera se realizó el hecho que refleja el texto, situándolo cronológicamente y espacialmente en un contexto determinado, intentando dar una fecha lo más ajustada posible y reflejar el ambiente histórico en el que surge.
- 2.3. También de identificar al autor y ofrecer unos breves datos biográficos sobre él, sí es un autor individual. Sí es autor colectivo hay que descubrir qué tipo de colectividad ha elaborado el texto y qué motivación hubo, aunque también puede darse el caso de que sea un texto impersonal, en dicho caso debemos buscar el autor en el que se inspiró el mismo.
- 2.4. Por último, identificar a quién va dirigido, es decir, el destinatario del texto, si a un individuo, a una colectividad, a un organismo oficial o privado...

### 3. ANÁLISIS.

En primer lugar, tras haber leído varias veces el texto, comenzaremos por señalar las ideas principales, resaltando aquellas que consideremos como las más determinantes, realizando incluso anotaciones al margen.

Posteriormente observaremos las partes en las cuales podemos dividir el texto en función de los diferentes contenidos, esquematizando y simplificando el contenido y haciendo así más ágil su comentario.

Asimismo veremos qué palabras, qué términos, qué fechas..., no entendemos o nos ofrecen cierta dificultad, recurriendo a diccionarios de historia, libros de consulta, manuales, atlas históricos, etc., para comprender así el texto en su totalidad, y pasar a la parte más compleja, su comentario.

#### 4. COMENTARIO.

Es preciso realizar un comentario profundo y crítico, evitando en todo momento repetir lo que está escrito ya en el texto, puesto que caeríamos en una paráfrasis. Analizaremos y desarrollaremos el comentario en conjunto, evitando también caer en la realización de un comentario descontextualizado del tema sobre el que estamos trabajando, es decir, evitar en todo momento realizar un discurso "adornado" pero carente de todo contenido válido, así como realizar un comentario demasiado amplio, es decir, no aprovechar un hecho histórico para hablar de todo el proceso histórico en el cual está inmerso, sino que trataremos de ceñirnos lo máximo posible al momento del acontecimiento.

Para llevar a cabo todo lo expuesto, sería conveniente aplicar los conocimientos adquiridos sobre la materia así como apoyarnos en la bibliografía que previamente hemos seleccionando en virtud de la lectura y el análisis que hemos extraído de él.

#### 5. CRÍTICA.

Se debe concluir el comentario realizando un análisis crítico pero no personal del mismo, donde exponamos de un modo claro y preciso el balance que hacemos de él, prestando atención a cuestiones tan importantes como las siguientes: si es verificable su autenticidad, exactitud y objetividad, si es determinante o no dentro del proceso histórico analizado, si su contribución al conocimiento del mismo es importante, si es posible cotejarlo con otros textos o documentos análogos, si contiene o no errores, etcétera.

### TEXTOS PROPUESTOS POR TEMAS

#### 01. REVOLUCIÓN FRANCESA, ERA DE NAPOLEÓN Y RESTAURACIÓN

Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano (1789)

Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional (...) han resuelto exponer en una declaración solemne los derechos inalienables y sagrados del hombre, para que esta declaración, constantemente presente a todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes; para que los actos del poder legislativo y los del poder ejecutivo puedan en cada instante ser comparados con el objeto de toda institución política y sean más respetados; para que las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas desde ahora sobre principios simples e incontestables, tiendan siempre al mantenimiento de la Constitución y a la felicidad de todos. En consecuencia, la Asamblea Nacional reconoce y declara, en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes derechos del hombre y del ciudadano.

Art. 1. Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos, las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común.

Art. 2. El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Art. 3. El principio de toda soberanía reside esencialmente en la nación, ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Art. 4. La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no dañe a otro, por tanto, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que aseguren a los demás miembros de la sociedad el disfrute de estos mismos derechos. Estos límites no pueden ser determinados más que por la ley (...)

Art. 6. La ley es la expresión de la voluntad general. Todos los ciudadanos tienen derecho a contribuir personalmente, o por medio de sus representantes a su formación. La ley debe ser idéntica para todos (...) Siendo todos los ciudadanos iguales ante sus ojos, son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según su capacidad, y sin otra distinción que la de sus virtudes y talentos.

Art. 7. Ningún hombre puede ser acusado, arrestado ni detenido más que en los casos determinados por la ley y según las formas por ella prescritas. (...)

Art. 9. Todo hombre ha de ser tenido por inocente hasta que haya sido declarado culpable (...)

Art. 10. Nadie debe ser molestado por sus opiniones, incluso religiosas, con tal de que su manifestación no altere el orden público establecido por la ley.

Art. 11. La libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los más preciosos derechos del hombre. Todo ciudadano puede, pues, hablar, escribir, imprimir, libremente, salvo la obligación de responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley. (...)

Art. 12. La garantía de los derechos del hombre y del ciudadano necesita de una fuerza pública; esta fuerza pública queda instituida para el bien común y no para la utilidad particular de aquellos a quienes está confiada. (...)

Art. 15. La sociedad tiene derecho de pedir cuentas a todo agente público de su administración.

Art. 16. Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene Constitución.

FUENTE: "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, Asamblea Nacional Francesa, agosto de 1789 en M<sup>a</sup> V. LÓPEZ-CORDÓN, y J. U. MARTÍNEZ CARRERAS, *Análisis y comentario de textos históricos*, Madrid, Alambra, 1982, Vol. II, pp. 197-198.

#### Tratado de la Santa Alianza (1815)

En nombre de la Muy Santa e Indivisible Trinidad

SS. MM. el Emperador de Austria, el Rey de Prusia y el Emperador de Rusia, como consecuencia de los grandes acontecimientos que han señalado en Europa el curso de los tres últimos años, y principalmente de los beneficios que la divina Providencia ha tenido a bien repartir sobre los Estados cuyos gobiernos han depositados su confianza y su esperanza solamente en Ella, habiendo adquirido la íntima convicción de que es necesario fijar el camino para la adopción por las potencias de sus relaciones mutuas sobre las verdades sublimes que nos enseña la eterna religión del Dios Salvador:

Declaramos solemnemente que la presente Acta no tiene por objeto más que manifestar a la vista del Universo su determinación inquebrantable de no tomar como regla de su conducta, ya sea, en la administración de sus Estados respectivos, ya sea en sus relaciones políticas con cualquier gobierno, más que los preceptos de esta santa religión, de caridad y de paz...

En consecuencia, Sus Majestades han convenido los artículos siguientes:

Art. I. Conforme a las palabras de las Santas Escrituras, que ordenan a todos los hombres mirarse como hermanos, los tres monarcas contratantes permanecerán unidos por los lazos de una verdadera e indisoluble fraternidad y se considerarán como compatriotas, se prestarán en toda ocasión y en todo lugar asistencia, ayuda y socorro...

Art. II. En consecuencia, el único principio en vigor, ya sea entre los dichos gobernantes, ya sea entre los súbditos, será el de prestarse recíprocamente servicio, el de testimoniarse por una benevolencia inalterable el afecto mutuo del que deben estar animados, el de considerarse todos como miembros de una misma nación cristiana, y los tres príncipes aliados no se considerarán ellos mismos más que como delegados por la Providencia para gobernar tres ramas de una misma familia: Austria, Prusia y Rusia...

Art. III. Todas las potencias que deseen ratificar solemnemente los sagrados principios que han inspirado la presente Acta y reconozcan lo importante que es para la felicidad de las naciones demasiado tiempo agitadas..., serán recibidas con tanta diligencia como afecto a esta Santa Alianza."

Hecho, triplicado y firmado en París el año de gracia de 1815, el 26 de septiembre. Francisco, Federico-Guillermo y Alejandro.

FUENTE: M. RAVENTÓS e I. OYARZÁBAL, *Colección de textos internacionales*. Barcelona, Bosch, 1936, pp. 229-278.

## 02. REVOLUCIONES DE 1820, 1830 Y 1848

### Revolución de 1848 (1849)

La revolución de 1848 debe considerarse como la continuación de la de 1789, con los elementos de desorden de menos y elementos de progreso de más.

En ambas hay una idea moral que conmueve al mundo: el pueblo; el pueblo que se desprende en 1789 de la servidumbre, de la ignorancia, de los privilegios, de las preocupaciones y de la monarquía absoluta, y en 1848 de la oligarquía de una minoría y de la monarquía representativa de proporciones diminutas: la aparición del derecho y del interés de las masas en el gobierno. (...)

Tres partidos se agitaban alrededor del trono de Luis Felipe: el republicano, que por la indecisión timorata de Lafayette se dejó arrebatar la república en 1830; el legitimista, que adoraba como un dogma la rama primogénita de los borbones, aborrecía la segunda como una profanación del trono; y, por último, el liberal constitucional, compuesto de la inmensa mayoría de la nación que veía en Luis Felipe la transacción viva entre el trono y la república, la última forma de una dinastía hereditaria, la última esperanza de la monarquía.

No entra en nuestro plan referir el cómo este príncipe trató a los republicanos que no cesaron de conspirar contra su corona, mientras que algunos fanáticos atentaban contra su vida; el cómo anuló a los legitimistas que permanecieron durante dieciocho años en una neutralidad hostil hacia su gobierno, a pesar de su longanimidad en esperarlos; en fin, el cómo maniobró entre las diversas fracciones del partido constitucional para obtener, ya una libertad, ya una concesión, concluyendo por rodearse de una oligarquía afecta a su persona, o corrompida, de cortesanos ciegos, de empleados públicos flexibles y electores vendidos a su poder.

Lamartine, A., *Historia de la Revolución de 1848*, París, 1849.

FUENTE: AA. VV., *Documentos de Historia del mundo contemporáneo*, Madrid, Alambra, 1986, pp. 52.

## 03. UNIFICACIONES DE ITALIA Y ALEMANIA

## Carta de Cavour a Napoleón (1858)

Me ha alegrado saber que V. M. había reconocido que el resumen de los puntos acordados en Plombières era exacto (...) V. M. cree conveniente retrasar la época ya fijada para el inicio de las hostilidades, aplazándolo, si es posible, a la primavera de 1860 (...) Este punto ha llamado sobre todo la atención del Rey, que me ha encargado transmitirle las siguientes consideraciones. El aplazamiento de la guerra... tendría a los ojos del rey grandes inconvenientes. En efecto, es incontestable que gracias a la habilidad y a sagacidad de V.M. Europa está en este momento favorablemente dispuestos por la preparación que hemos tenido desde hace veinte años para los acontecimientos a los que deben dar lugar. El retraso de un año podría modificar, y modificaría probablemente en perjuicio nuestro, tal situación.

El acercamiento de Austria a Rusia o Prusia no es imposible.

(...) Por lo que se refiere a Italia, un prolongado retraso no puede ser sino desastroso para nuestros designios. Hoy todo está dispuesto en un sentido que le es favorable. La influencia del partido revolucionario, gracias a la confianza que inspira el Piamonte, está, si no destruida, al menos reducida a proporciones insignificantes. Si Mazzini conserva todavía algunos adeptos en las capas bajas de la sociedad, con la ayuda de las ideas socialistas que él ha acabado adoptando, ha perdido todo prestigio entre las clases medias y altas, que han sido enteramente captadas por los principios de orden y de moderación, los únicos que pueden conseguir la emancipación de la patria (...)

¿No es de temer que la naturaleza meridional de mis compatriotas se agote y que, cansados de una espera inútil, se caiga en el desánimo o, lo que sería peor, que se dejen arrastrar de nuevo por las excitaciones insensatas, pero seductoras, de los hombres del autodenominado Partido de Acción? Si en el intervalo tuviera lugar en Italia una tentativa revolucionaria cualquiera, el plan tan bien combinado por V.M. peligraría por estar minado en su base.

FUENTE: AA. VV., *Historia Contemporánea*, Valencia, Ecir, 1989, pp. 176-177

## 04. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y GRAN CAPITALISMO

## Petición de los obreros a los Comunes (1794)

La invención y el uso de la máquina de peinar la lana, que tiene por efecto reducir la mano de obra de manera muy inquietante, inspira (a los obreros) el temor serio y justificado de llegar a ser, ellos y sus familias, una grave carga para el Estado.

Constatan que una sola máquina tendrá por consecuencia casi inmediatamente el privar de sus medios de existencia a la masa de los obreros. Todos los negocios serán acaparados por algunos empresarios poderosos y ricos (...). Las máquinas, cuyo uso lamentan los peticionarios, se multiplican todo el reino, experimentándose ya cruelmente sus efectos; un gran número de obreros se encuentran sin trabajo y sin pan. Con dolor y en la más profunda angustia ven aproximarse el tiempo de miseria en el que 50.000 hombres, con sus familias, privados de todos los recursos, víctimas del acaparamiento, lucrativo para algunos, de sus medios de existencia, se verán reducidos a implorar la caridad de las parroquias.

FUENTE: AA.VV. *Historia contemporánea*, Valencia, Ecir, 1989, p. 183.

## La explotación de la mujer en el sector minero (1842)

"Me casé a los 23 años y fue entonces cuando fui a la mina. Antes, cuanto tenía 12 años, era tejedora. No sé ni leer ni escribir. Trabajo para AndreW Knowles de Little

Bolton (Lancashire) y llevo a casa algunas veces 7 chelines a la semana, algunas veces menos. Arrastro las vagonetas de carbón y trabajo seis horas por la mañana y seis al mediodía. Paro casi una hora al mediodía para comer, un poco de pan y un poco de mantequilla, sin nada para beber. Tengo dos niños pero aún son demasiado pequeños para trabajar. He tirado de las vagonetas incluso estando embarazada. Conozco una mujer que volvió a casa, se lavó, se metió en la cama, parió y volvió a hacer el mismo trabajo en menos de una semana.

Tengo una correa alrededor de la cintura y una cadena entre las piernas, y tengo que andar a gatas. La cuesta es muy empinada y nos agarramos a la cuerda o a lo que podemos, cuando no hay cuerda (...)

En el pozo en el que trabajo hay seis mujeres y seis chicos y chicas. Es un trabajo durísimo para una mujer. El pozo está siempre húmedo y el agua nos llega hasta las rodillas. Un día me llegó hasta los muslos, y con la que cae del techo es terrible. Mis ropas están casi siempre empapadas.

Una prima mía se ocupa de los niños durante el día. No consigo hacer nada cuando vuelvo a casa por la noche, y a veces me duermo antes de lavarme. He arrastrado vagonetas hasta arrancarme la piel. Y es mucho peor cuando se esperan un hijo. Mi capataz me ha pegado algunas veces porque no estaba dispuesta. Al principio no conseguía acostumbrarme y él tenía poca paciencia. He visto a más de un hombre pegar a su vagonetera”.

Testimonio de Betty Harris delante de una Comisión Parlamentaria de investigación, 1842.

FUENTE: AA. VV., *Historia contemporánea*, Valencia, Ecir, 1989, p. 187.

## 05. MOVIMIENTO OBRERO

Marxismo: *El manifiesto comunista* (1848)

“Ya dejamos dicho que el primer paso de la revolución obrera será la exaltación del proletariado al Poder, la conquista de la democracia (1).

El proletariado se valdrá del poder para ir despojando paulatinamente a la burguesía de todo el capital, de todos los instrumentos de la producción, centralizándolos en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase gobernante, y procurando fomentar por todos los medios y con la mayor rapidez posible las energías productivas.

Claro está que, al principio esto sólo podrá llevarse a cabo mediante una acción despótica sobre la propiedad y el régimen burgués de producción, por medio de medidas que, aunque de momento parezcan económicamente insuficientes e insostenibles, en el transcurso del movimiento serán un gran resorte propulsor y de las que no puede prescindirse como medio para transformar todo el régimen de producción vigente.

Estas medidas no podrán ser las mismas, naturalmente, en todos los países.

Para los más progresivos mencionaremos unas cuantas, susceptibles, sin duda, de ser aplicadas con carácter más o menos general, según los casos:

1ª Expropiación de la propiedad inmueble y aplicación de la renta del suelo a los gastos públicos.

2ª Fuerte impuesto progresivo.

3ª Abolición del derecho de herencia.

4ª Confiscación de la fortuna de los emigrados y rebeldes.

5ª Centralización del crédito en el Estado por medio de un Banco nacional con capital del Estado y régimen de monopolio.

6ª Nacionalización de los transportes.

7ª Multiplicación de las fábricas nacionales y de los medios de producción, roturación y mejora de terrenos con arreglo a un plan colectivo.

8ª Proclamación del deber general de trabajar; creación de ejércitos industriales, principalmente en el campo.

9ª Articulación de las explotaciones agrícolas e industriales; tendencia a ir borrando gradualmente las diferencias entre el campo y la ciudad.

10ª Educación Pública y gratuita de todos los niños. Prohibición del trabajo infantil en las fábricas bajo su forma actual. Régimen combinado de la educación la producción material, etc.

Tan pronto como, en el transcurso del tiempo, hayan desaparecido las diferencias de clase y toda la producción esté concentrada en manos de la sociedad, el Estado perderá todo carácter político. El Poder político no es, en rigor, más que el poder organizado de una clase para la opresión de la otra. El proletariado se ve forzado a organizarse como clase para luchar contra la burguesía; la revolución le lleva al Poder; mas tan pronto como desde él, como clase gobernante, derribe por la fuerza el régimen vigente de producción, con éste hará desaparecer las condiciones que determinan el antagonismo de clases, las clases mismas y, por tanto, su propia soberanía como tal clase."

FUENTE: C. Marx-F. Engels: "El manifiesto Comunista" (1848), en *Obras de Marx y Engels*. OME 9, Barcelona, Grijalbo, 1978, p. 169.

Anarquismo: Dios y el estado (1868)

No soy verdaderamente libre más que cuando todos los seres humanos que me rodean, hombre y mujeres. Son igualmente libres. La libertad de otro, lejos de ser un límite o la negación de mi libertad, es, al contrario, su condición necesaria y su confirmación... Es al contrario, la esclavitud de los hombres la que pone una barrera a la esclavitud de los hombres la que pone una barrera a mi libertad o, lo que es lo mismo, su animalidad es una negación de mi humanidad, porque -una vez más- no puede decirme verdaderamente libre sino cuando mi libertad o, lo que quiere decir lo mismo, cuando mi dignidad de hombre, mi derecho humano, que consisten en no obedecer a ningún otro hombre y en no determinar mis actos más que conforme a mis propias convicciones, reflejados por la conciencia igualmente libre de todos, vuelven a mi confirmados por el asentimiento de todo el mundo...

Es evidente que mientras tengamos un amo en el cielo seremos esclavos en la tierra. Nuestra razón y nuestra voluntad serán igualmente anuladas... Toda autoridad temporal o humana procede directamente de la autoridad espiritual o divina. Dios, o más bien la ficción de dios, es, pues, la consagración y la causa intelectual y moral de toda esclavitud sobre la tierra, y la libertad de los hombres no será completa más que cuando hayan aniquilado completamente la ficción nefanda de un amo celeste...

La tiranía social, a menudo aplastadora y funesta, no presenta el carácter de violencia imperativa, de despotismo legalizado y formal que distingue la autoridad del Estado. No se impone como una ley a la que todo individuo está forzado a someterse bajo pena de incurrir en un castigo jurídico... Domina a los hombres por los hábitos, por las costumbres, por la masa de los sentimientos y de los prejuicios, tanto de la vida material como del espíritu y del corazón y que constituye lo que llamamos opinión pública... para rebelarse contra esa influencia que la sociedad ejerce naturalmente sobre él, el hombre debe rebelar sus tendencias y aspiraciones materiales, intelectual y morales, no es nada más que el producto de la sociedad.... no vacilo en decir que el Estado es el mal, pero el mal históricamente necesario, tan necesario, tan necesario en el pasado como lo será tarde o temprano su extinción completa tan necesario como lo han sido la bestialidad primitiva las divagaciones teológicas de los hombres...

La rebelión es mucho más fácil contra el Estado, por que hay en la naturaleza misma del Estado algo que provoca la rebelión. El Estado es la autoridad... y siempre que interviene lo hace de muy mala gana, porque su naturaleza no es persuadir, sino imponer, obligar. Por mucho que se esfuerce por enmascarar esa naturaleza como violador de la voluntad de los hombres...

La libertad, la moralidad y la dignidad del hombre consisten precisamente en esto: que hace el bien, no porque les es ordenado, sino porque lo conciben, lo quieren y lo aman.

FUENTE: Bakunin, "Dios y el Estado", en AA. VV., *Documentos de Historia del Mundo contemporáneo*, Madrid, Alambra, 1986, pp. 204-205.

## 06. IMPERIOS COLONIALES

El imperialismo, una solución a la presión demográfica (1895).

"Estaba ayer en el East End (barrio obrero de Londres) y asistí a una reunión de parados. Escuché fuertes discusiones. No se oía más que un grito: ¡Pan, pan! Al revivir toda la escena cuando regresé a mi casa, me sentí todavía más convencido que antes de la importancia del imperialismo... La idea que más querida me es, es la solución del problema social, a saber: para salvar a los cuarenta millones de habitantes del Reino Unido de una mortífera guerra civil, nosotros, los colonizadores, debemos conquistar nuevas tierras para instalar en ellas el excedente de nuestra población, encontrar nuevas salidas a los productos de nuestras fábricas y nuestras minas. El Imperio, como he dicho siempre, es una cuestión de estómago. Si queréis evitar la guerra civil tenéis que convertirlos en imperialistas."

Palabras de Cecil Rhodes a su amigo el periodista Stead, pronunciadas en 1895 y recogidas en la revista "Die Neue Zeit" , XVI, I, 1898, pág. 304.

FUENTE: AA. VV., *Historia Contemporánea*, Valencia, Ecir, 1989, p.205.

## 07. PRIMERA GUERRA MUNDIAL

La chispa que encendió el polvorín bélico (1971)

(...) la crisis fatal fue de tipo balcánico. La desencadenó el asesinato del archiduque heredero de Austria-Hungría, Francisco Fernando, por un estudiante bosniaco, en Sarajevo (Bosnia), a donde se había trasladado en ocasión de unas maniobras militares. El asesino, Prinzip, era miembro de "la Mano Negra" (Sociedad Secreta Serbia Ultranacionalista), pero esto no se supo hasta después de la guerra (...) Hubo por parte de Austria-Hungría voluntad deliberada de tomar este atentado como pretexto para aniquilar a Serbia. Pero por lo demás, hoy ya no se cree en la voluntad sistemática de guerra por parte de uno de los dos campos. Lo que pesó fue un mecanismo dentro de un sistema político y social tal que los hombres se vieron desbordados por los acontecimientos (...)

Para Austria-Hungría (...) se trataba de destruir una fuerza que no había dejado de crecer y cuyo foco se encontraba en Serbia: el nacionalismo yugoslavo amenazaba con hacer añicos al viejo e histórico Estado. Cuando supo que tendría el apoyo alemán, Austria-Hungría preparó con gran secreto el ultimátum, cuidadosamente elaborado para que Serbia no pudiese aceptarlo. En cuanto a Alemania (...) decidió apoyar sin reticencias a Viena para mantener la Alianza. Esperaba (...) "localizar" el conflicto.

¿Pero acaso podía Rusia aceptar la localización? Era poco probable. (...) Era difícil admitir que Serbia, un pueblo hermano (eslavo) humillada en 1909, cuando Rusia era

demasiado débil, pudiera ser aplastada en 1914, cuando había reconstruido con creces sus fuerzas.

(...) Francia, si Rusia era atacada por Alemania, se vería arrastrada por las obligaciones de la Alianza. Abandonarla sería aislar de nuevo, frente a una Alemania de 65 millones de habitantes a una Francia de 40 millones. De hecho, Francia no tuvo que plantearse el problema, pues, por razones militares, fue Alemania quien le declaró la guerra. (...)

FUENTE: J. B. DUROSELLE, *Europa de 1815 a nuestros días*, Barcelona, 1971, pp. 56-57.

#### Tratado de Versalles (1919)

Los Estados Unidos de América, el Imperio británico, Francia, Italia y Japón, Potencias designadas por el presente tratado como las principales potencias aliadas y asociadas, de una parte..., y Alemania, por otra, han convenido las siguientes disposiciones...

Cláusulas políticas europeas.

Art. 42. Se prohíbe a Alemania mantener o construir fortificaciones, ya sea en el lado izquierdo del Rin ya sea en su lado derecho o al oeste de una línea trazada a 50 kilómetros al este de ese río.

Art. 43. Está igualmente prohibido en la zona definida por el art. 42, el mantenimiento o la concentración de fuerzas armadas...

Art. 44. En el caso de que Alemania contraviniese de algún modo los arts. 42 y 43, sería considerado como que comete un acto hostil contra las potencias signatarias del presente tratado y como un intento de perturbar la paz del mundo.

Art. 45. En compensación a la destrucción de las minas de carbón del Norte de Francia... (Alemania) cede a Francia la propiedad completa y absoluta de las minas de carbón situadas en el Sarre...

Art. 51. Los territorios cedidos a Alemania en virtud de los preliminares de paz firmados en Versalles, el 26 de febrero de 1871 y del Tratado de Francfort del 10 de mayo de 1871 son reintegrados a la soberanía francesa a partir del armisticio del 11 de noviembre de 1918...

Art. 80. Alemania reconoce y respetará estrictamente la completa independencia de Austria...

Art. 81. Alemania reconoce la completa independencia del Estado checoslovaco.

Art. 87. Alemania reconoce..., la completa independencia de Polonia y reconoce a favor de Polonia todos los derechos y títulos sobre los territorios (a ella atribuidos)...

Art. 100. Alemania renuncia en favor de las principales potencias aliadas y asociadas, todos los derechos y títulos (sobre la ciudad de Dantzig y su territorio).

Art. 102. La ciudad de Dantzig, con su territorio..., se constituye como ciudad libre y colocada bajo la protección de la Sociedad de Naciones...

PARTE IV. Derechos e intereses alemanes fuera de Alemania.

Art. 119. Alemania renuncia a favor de las principales potencias aliadas y asociadas, a todos sus derechos y títulos sobre sus posesiones de ultramar.

PARTE VII. Reparaciones.

Art. 231. Los gobiernos aliados y asociados declaran y Alemania reconoce que Alemania y sus aliados son responsables, por haberlas causado, de todas las pérdidas y de todos los daños sufridos por los Gobiernos aliados y sus naciones como consecuencia de la guerra, que les ha sido impuesta por la agresión de Alemania y sus aliados...

Art. 232. ... Los Gobiernos aliados exigen..., y Alemania adquiere el compromiso de que serán reparados todos los daños causados a la población civil de las potencias aliadas y asociadas, y a sus bienes...

Art. 233. El importe de los mencionados perjuicios..., será fijado por (la Comisión de Reparaciones)...

PARTE XIV. Garantía de ejecución.

Art. 428. En título de garantía de cumplimiento por parte de Alemania del presente tratado, los territorios alemanes situados al oeste del Rhin, junto con las cabezas de puente, será ocupado por las tropas de las potencias aliadas durante un período de quince años...

PARTE VX. Cláusulas diversas.

Art. 434. Alemania se compromete a reconocer el pleno vigor de los tratados de paz y convenciones adicionales que serán concluidas... con las potencias que han combatido con Alemania... y a reconocer a los nuevos Estados en las fronteras que les serán fijadas...

Tratado de Versalles, 28 de junio de 1919

FUENTE: AA. VV. *Historia Contemporánea*, Valencia, Ecir, 1989, p. 349.

## 08. REVOLUCIÓN SOVIÉTICA

Kerenski (1966)

En la primavera de 1917, la situación de Rusia, tanto interna como externa era tan sumamente crítica que era vital, en atención al interés del país, llevar a término el programa a la mayor brevedad posible. Pero había de ser materializado en una Rusia política y socialmente distinta a la que había concebido el nuevo gobierno, el cual, como señaló Miliukov en el primer día de la revolución, fue llamado para desarrollar un programa trazado por el bloque progresista. Pero este bloque había dejado a existir. Con la caída de la monarquía, la estructura social del país era poco menos que irreconocible. La aplastante mayoría de la población, a la que hasta entonces se le había negado toda participación en las tareas administrativas, había surgido de repente a la vida política (...)

Bajo tales condiciones, la nueva Rusia sólo podía ser gobernada por personas que se percatasen de la situación real del país, y de que habían sido llamadas a gobernar, no por la Rusia de ayer, sino por una Rusia que luchaba por alcanzar la eterna meta soñada por el pueblo ruso: un gobierno democrático basado en la ley y la justicia social. Con pocas excepciones, la comprensión de esta meta básica de la Revolución era compartida por casi todos los miembros del nuevo Gobierno –estos representantes de las “clases medias superiores”, que estaban destinados, según firme convicción de los doctrinarios socialistas de la izquierda, a gobernar en nombre de la “burguesía” (...)

Si toda la labor de reforma interna que acabo de bosquejar se redujo a la nada, se debió en gran parte a que el Gobierno provisional fue incapaz de solucionar el problema de organizar un régimen democrático estable para ampliar y sostener dichas reformas.

FUENTE: Kerenski: *Memorias* (1966) en AA. VV., *Documentos de Historia del Mundo Contemporáneo*, Madrid, Alambra, 1986, p. 271.

Declaración de Derechos del Pueblo Trabajador y Explotado (1918)

Artículo 1. Rusia recibirá el título de República de los Soviets de obreros, soldados y campesinos. Todo el poder central y local pertenece a estos Soviets.

Artículo 2. La República Soviética Rusa queda fundada sobre el principio de la libre unión de naciones de soviets (...)

Artículo 7. El III Congreso de los Soviets de obreros, soldados y campesinos estima que actualmente, cuando se entabla la lucha decisiva del proletariado contra sus explotadores, no puede haber lugar para éstos en ninguno de los órganos del poder. El po-

der debe pertenecer en totalidad y exclusivamente a las masas trabajadoras y a su representación autorizada, los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos.

Artículo 8. Al esforzarse en crear la unión realmente libre y voluntaria y, por consiguiente, más compleja y sólida de las clases trabajadoras de todas las naciones de Rusia, el III Congreso se limita a asentar los principios esenciales de la Federación de las Repúblicas de los Soviets de Rusia, reservando a los obreros y a los campesinos de cada nación el derecho de decidir libremente en su propio Congreso Nacional de los Soviets si desean, y sobre qué bases, participar en el gobierno federal y en las otras instituciones federales de los soviets.

FUENTE: "Declaración de Derechos del Pueblo Trabajador y Explotado" (1918) en AA. VV., *Historia Contemporánea*, Valencia, Ecir, 1989, p. 229.

## 09. "FELICES VEINTE" Y GRAN DEPRESIÓN

### Causas de la depresión (1931)

En los tiempos de la depresión de 1921, o de nuevo en 1926, había considerables discusiones entre los expertos. Unos mantenían que la depresión era de naturaleza "cíclica", ya que tenía todos los síntomas de ésta, y que la vieja ley de los años de vacas gordas y los de vacas flacas, en los que el mundo industrial era comparable al tiempo del Egipto de los faraones, estaba una vez más tomando efecto. Otros sostenían que, a pesar de las razones aparentes para la teoría de la periodicidad, las causas reales de la depresión fueron los trastornos de los períodos de la guerra y la posguerra. Tal discusión no tuvo lugar en 1930. en esta ocasión la opinión general ha sido que..., ha habido una "acumulación de perturbaciones económicas y financieras". Ha habido una combinación de "depresión cíclica" y de "depresión endémica". Se han influido mutuamente y esto agrava la situación... Desde este momento, al igual que en el siglo XIX o principios del XX, los mismos fenómenos y los mismos efectos que han sido señalados en toda fase ascendente del ciclo industrial: incremento de la producción, beneficios crecientes y mayores dividendos. Estos resultados fueron particularmente destacables en los Estados Unidos: las inversiones industriales en el país aumentaron, los créditos de los Estados Unidos en el exterior disminuyeron y hubo flujo de capital extranjero hacía el país. Entonces, de repente, después de la crisis de la bolsa, la situación cambió: el colapso de las acciones y las obligaciones adquiridas por los inversores particulares, por empresas y bancos, el hundimiento de los precios, la sistemática reducción de la demanda, el declive de todas las ramas de la producción... Las cosas fueron de mal en peor por el hecho de que las clases más numerosas de la población se vieron obligadas a reducir sus gastos, lo que restituyó aún más la producción.

Pero lo que ha dado un carácter especialmente grave a la presente depresión, especialmente desde 1930, y ha impedido la recuperación que los expertos presintieron que podría ocurrir en esta fecha, fue la intervención de otros factores perturbadores: la depresión agrícola, ciertos factores monetarios y financieros, las consecuencias políticas de la guerra..., y también la pérdida de confianza y la ansiedad ante el futuro que se apoderó de la opinión pública en general. Por lo que se refiere a la parte cíclica de la depresión, el punto de vista que puede adoptarse es el de la teoría tradicional, según la cual los males producidos de este modo se corregirán ellos mismos de forma normal después de cierto tiempo mediante una reacción espontánea del cuerpo económico... Por otra parte, están las causas excepcionales más arriba referidas, que no son parte del ciclo y que han sido durante años el desempleo endémico, y cuya gravedad se nos ha revelado de repente con esta depresión.

FUENTE: International Labour Office: *Unemployment Problems in 1931*, London, 1931, en AA. VV. *Documentos de Historia Contemporánea*, Madrid, Alhambra, 1986, p. 450.

## 10. FASCISMOS

Discurso de Mussolini en el Parlamento italiano (1925)

...Declaro aquí, delante de esta Asamblea y de todo el pueblo italiano, que asumo yo sólo la responsabilidad política, moral e histórica de lo que ha ocurrido.

...Si el fascismo no es nada más que aceite de ricino y no la orgullosa posición de la mejor juventud italiana, sólo mía es la culpa. ¡Si el fascismo es una asociación criminal, yo soy su jefe!

Si todas las violencias han sido el resultado de un cierto clima histórico, político y moral, yo tengo la responsabilidad, ya que este clima histórico, político y moral, yo tengo la responsabilidad, ya que este clima histórico, político y moral, lo he creado yo mismo, con la propaganda hecha por la intervención en la guerra hasta nuestros días...

...Actualmente estoy convencido de que el problema será resuelto. El fascismo – gobierno y partido– son absolutamente eficaces. Señores, se han hecho ustedes ilusiones. Han creído que el fascismo estaba acabado porque yo lo retenía, que estaba muerto porque yo lo corregía y, sobre todo, han tenido ustedes la crueldad de decirlo. ¿Qué ocurrirá si me pongo a desarrollar sólo la centésima parte de la energía que he aplicado para frenarlo? Ustedes verán...

No será necesario, ya que el gobierno es lo suficientemente fuerte para quebrar definitivamente la sedición del Aventino. Italia, señores, quiere paz, tranquilidad y calma en el trabajo. Se la daremos si es posible con cariño, si no, por la fuerza...".

FUENTE: AA. VV., *Historia del Mundo Contemporáneo*, Valencia, Ecir, 1991, p. 407.

Manifiesto de los intelectuales fascistas (1925)

"El fascismo es un movimiento reciente y antiguo del espíritu italiano íntimamente ligado a la historia de la nación italiana, no desprovisto, sin embargo, de significación e interés para las demás naciones. Sus orígenes próximos se remontan a 1919, cuando alrededor de Benito Mussolini se reunió un puñado de hombres, de vuelta de las trincheras y resueltos a combatir enérgicamente la política democrática y socialista entonces dominante.

Esta política no veía en la guerra, de la que el pueblo italiano había salido victorioso, pero extenuado, más que las inmediatas consecuencias materiales, y olvidaba, cuando no negaba absolutamente, su valor moral; la presentaba a los italianos desde una óptica pobremente individualista, como una suma de sacrificios, de los que cada uno debía ser recompensado en proporción a las pérdidas sufridas, de ahí la presuntuosa y amenazante oposición entre los ciudadanos y el Estado, el rechazo de la autoridad de este Estado, la disminución del prestigio del rey y del ejército, símbolos de la nación superior a los individuos y a las categorías particulares de ciudadanos, y el desencadenamiento de las pasiones y de los bajos instintos, fuente de descomposición social, de degeneración moral, de espíritu de revuelta inconsciente y egoísta hacia toda ley y disciplina. Como consecuencia, el fascismo fue en sus orígenes un movimiento político y moral. El comprendió y preconizó la política como el lugar de abnegación y de sacrificio del individuo en una idea donde pueda encontrar la razón de su vida, su libertad y todos sus derechos, idea que es la patria en tanto que ideal que se realiza en la historia sin agotarse jamás".

FUENTE: AA. VV., *Historia del Mundo Contemporáneo*, Valencia, Ecir, 1991, p. 405.

## 11. SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

### Los acuerdos de Yalta (1945)

#### Declaración sobre la Europa liberada:

El primer ministro de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el primer ministro del Reino Unido y el presidente de los Estados Unidos se han consultado mutuamente, teniendo en cuenta los intereses comunes a los pueblos de sus países y a los de la Europa liberada. Conjuntamente declaran su común conformidad en concertar, durante el período temporal de inestabilidad en la Europa liberada, las políticas de sus tres gobiernos para ayudar a los pueblos liberados de la dominación de la Alemania nazi y a los antiguos Estados de Europa, satélites del Eje, a resolver por procedimientos democráticos sus problemas políticos y económicos de carácter urgente.

El establecimiento del orden en Europa y la reconstrucción de la vida económica nacional deben conseguirse por procedimientos que puedan permitir a los pueblos liberados destruir los últimos vestigios del nazismo y del fascismo y crear instituciones democráticas de su propia elección. Es un principio contenido en la Carta del Atlántico: el derecho de todos los pueblos a elegir la forma de gobierno bajo la cual quieren vivir, la restauración de los derechos soberanos y de autogobierno a aquellos pueblos que han sido despojados de ellos mediante la fuerza por las naciones agresoras.

Para promover las condiciones bajo las cuales los pueblos liberados puedan ejercer estos derechos, los tres gobiernos ayudarán conjuntamente a los pueblos de cualquier Estado europeo liberado o de los antiguos Estados satélites en Europa donde, a su juicio, las condiciones exijan:

- Establecer las condiciones para una paz interior.
- Tomar medidas de emergencia para el alivio de los pueblos necesitados.
- Crear autoridades gubernativas interinas, ampliamente representativas de todos los elementos democráticos de la población, que se comprometan por medio de elecciones libres y lo más pronto posible a la formación de gobiernos que respondan a la autoridad del pueblo.
- Facilitar donde fuera preciso la celebración de tales elecciones.

Los tres gobiernos informarán a las otras Naciones Unidas y autoridades provisionales o a otros gobiernos de Europa cuando se trate de problemas de interés directo para ellos.

Cuando, a juicio de los tres gobiernos, las circunstancias en algún estado europeo liberado o en algún Estado satélite del Eje hagan necesarias tal acción, se consultarán mutuamente y con toda urgencia sobre las medidas necesarias para cumplir las obligaciones conjuntas contraídas por esta declaración.

Mediante esta declaración reafirmamos nuestra fe en los principios de la Carta del Atlántico, nuestra confianza en la Declaración de las Naciones Unidas y nuestra determinación de edificar, en cooperación las otras naciones amantes de la paz, un mundo en el que impere el Derecho, dedicado a la paz, seguridad, libertad y, en general, al bienestar de todo el género humano.

Al hacer esta declaración, las tres potencias expresan su esperanza de que el Gobierno provisional de la República Francesa pueda asociarse con ellos en el procedimiento sugerido.

#### Desmembramiento de Alemania:

Fue acordado que el artículo 12, A), de los términos de la rendición alemana, sea corregido, quedando redactado de la siguiente manera: "El Reino Unido, los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas tendrán suprema autoridad con respecto a Alemania. En el ejercicio de tal autoridad, tomarán las medidas -incluyendo en total desarme, la desmilitarización y el desmembramiento de Alemania- que estimen necesarias para la futura paz y seguridad...".

FUENTE: E. K. STETTINIUS, V. MOLOTOV, A. EDEN, "Protocolo de 11 de febrero de 1945", en C. AGUIRRE de CÁRCER, *Los documentos de Yalta*, I.E.P. Madrid, 1956, p. 103

La "solución final": los campos de exterminio (1947)

Permanecí en la dirección de Auschwitz hasta el 1º de diciembre de 1943, y estimo que fueron ejecutados y exterminados allí por el gas y las llamas unas 2.500.000 víctimas; otras 500.000 murieron de hambre y diversas enfermedades, con lo cual resulta una cifra total de unos tres millones de muertos. Dicha cifra representa aproximadamente el 70 u 80 por cien de las personas que fueron enviadas a Auschwitz en calidad de prisioneros; el resto fue seleccionado y empleado en trabajos forzados en los establecimientos industriales de los campos de concentración. Entre las personas ejecutadas y quemadas se contaban unos 20.000 prisioneros de guerra rusos... El resto de víctimas hasta el total enumerado lo constituyen unos 100.000 judíos en Alemania y un número considerable de súbditos, en su mayoría judíos, de Holanda, Francia, Bélgica, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Grecia y otros países. Sólo en Auschwitz fueron exterminados por nosotros unos 400.000 judíos húngaros durante el verano de 1944...

Las ejecuciones en masa por gas empezaron en el curso del verano de 1941 y se prolongaron hasta el otoño de 1944...

Por "solución final" se entendía el exterminio de todos los judíos de Europa. Yo tenía orden de dejar en disposición de funcionar los procedimientos de exterminio de Auschwitz, el mes de junio de 1941. En aquel momento existían ya otros tres campos de exterminio en el Gobierno general: Belzec, Treblinka y Wolzec. Estos campos caían bajo la dirección de la Seguridad General y del SD (servicio de seguridad). Yo había visitado el de Treblinka con objeto de ver la forma en que allí se llevaba a cabo el exterminio. El comandante del campo me dijo que allí había liquidado 80.000 personas en seis meses. Había tenido que ocuparse especialmente de la liquidación de los judíos del ghetto de Varsovia. Había empleado gas monóxido y, en su opinión, sus métodos no eran muy eficaces. Así, pues, una vez mandados construir los edificios de exterminio, decidí emplear el Ciclón B, ácido prúsico cristalizado que introducíamos en la cámara de gas por una pequeña hendidura. Para matar a las personas que había dentro de la cámara de gas, se requerían de tres a quince minutos, según las condiciones climatológicas...

(...) Nuestro método para seleccionar las víctimas era el siguiente: en Auschwitz, dos médicos de las SS tenían la misión de examinar las expediciones de prisioneros al arribo. Se les hacía desfilar por delante de uno de aquellos médicos, el cual, por medio de una señal indicaba su decisión. Los que se consideraban aptos para el trabajo, se mandaban a los campos, los demás eran conducidos inmediatamente a los lugares de exterminio. Los niños pequeños eran exterminados sin excepción, ya que por su edad eran incapaces de trabajar.

(...) Los médicos tenían órdenes de llenar papeletas de defunción regulares y podían hacer constar en ellas a su antojo cualquier enfermedad como causante de la muerte.

También de vez en cuando se realizaban experimentos médicos con los prisioneros: entre ellos, la esterilización y experiencias relativas al cáncer. La mayoría de personas que morían a consecuencia de tales experimentos habían sido previamente condenadas a muerte por la Gestapo...

FUENTE: Declaración de R. F. Höss ante el tribunal de Nuremberg, en AA. VV. *Historia del Mundo Contemporáneo*, Valencia, Ecir, 1991, p. 439.

La creación de la Kominform la "doctrina Jdánov" (1947)

Las potencias que actúan en el teatro mundial se han agrupado en dos campos distintos: el campo imperialista y antidemocrático de un lado, el antiimperialista y democrático del otro.

Los Estados Unidos son la fuerza dirigente en el campo imperialista; aliados con ellos están Francia e Inglaterra... El campo imperialista está también apoyado por Estados como colonias como Bélgica y Holanda; por países con regímenes, antidemocráticos y reaccionarios como Turquía y Grecia, por países que dependen política y económicamente de Estados Unidos, como los del Próximo Oriente, América del Sur y China. El fin principal del campo imperialista consiste en el fortalecimiento del imperialismo, la preparación de una nueva guerra imperialista, la lucha contra el socialismo y la democracia, así como el apoyo de todos los regímenes y movimientos reaccionarios, antidemocráticos y profascistas.

El otro campo está integrado por las fuerzas antiimperialistas y democráticas. Su fuerza reside en la URSS y las nuevas democracias. El campo antiimperialista se apoya en el movimiento obrero y en los movimientos democráticos de todos los países, en los partidos comunistas hermanos, en los luchadores de los movimientos de liberación de los países coloniales y dependientes, así como en la ayuda de las fuerzas democráticas y progresistas de todos los países. El objetivo de este campo lo constituye la lucha contra el peligro de una nueva guerra imperialista y contra la expansión imperialista, el afianzamiento de la democracia y el exterminio de todos los restos del fascismo.

FUENTE: AA. VV., *Historia del Mundo Contemporáneo*, Valencia, Ecir, 1991, p. 446.

Kennedy: *Estrategia de la Paz* (1962)

Con relación al mundo exterior, nuestra democracia debe demostrar que tiene capacidad para defenderse en un mundo de proyectiles balísticos intercontinentales, y que tiene el suficiente sentido de la aventura, tanto como la pericia técnica, para desempeñar un papel primordial en la exploración del espacio. Nuestra democracia debe demostrar que está preparada para contender pacíficamente, así como con discernimiento y pasión, por la causa de la libertad humana en Asia, el Oriente Medio, África, Hispanoamérica y en aquellas zonas que son mantenidas en función de estado satélite por la América y en aquellas zonas que son mantenidas en función de estado satélite por la Unión Soviética. Nuestra sociedad democrática debe demostrar que puede convertir los lazos del Pacto del Atlántico Norte, forjados en los precarios años de la guerra y de la postguerra, en un compañerismo estable y creador entre potencias iguales. Finalmente nuestra sociedad democrática debe demostrar que posee la sagacidad y la madurez suficientes para emprender constructivos intercambios y negociaciones con la Unión Soviética (...)

Debiéramos disponernos a afrontar riesgos para conseguir un deshielo en la guerra fría. A la par que bloqueamos los caminos a la expansión comunista, debemos, procurando que la iniciativa pertenezca siempre a los americanos, sacar partido de cada uno de las oportunidades que la dinámica de los cambios en la vida soviética pueda ofrecer nos en nuestro afán de acercarnos a la paz...

FUENTE: J. F. KENNEDY, *Estrategia de la Paz* (1962), Barcelona, Plaza y Janés, 1963, pp. 25-26, en *Documentos de Historia del Mundo contemporáneo*, Madrid, Alhambra, 1986, pp. 635-636.

### 13. DESCOLONIZACIÓN Y NEOCOLONIALISMO

La conferencia de Bandung (1955)

#### Comunicado Final:

La Conferencia Afroasiática convocada por los gobiernos de Birmania, Ceilán, India, Indonesia y Pakistán, ha tenido lugar en Bandung del 18 al 24 de abril de 1955. Aparte de los países promotores, han participado en la Conferencia las siguientes naciones: Afganistán, Camboya, República Popular de China, Egipto, Etiopía, Costa de Oro, Irán, Irak, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Turquía, República Democrática del Vietnam septentrional, Estado del Vietnam meridional y el Yemen.

La Conferencia Afroasiática ha pasado examen sobre la posición de África y Asia y ha discutido los medios mediante los cuales los pueblos de los referidos continentes pueden realizar la más completa colaboración económica, cultural y política.

#### Cooperación económica.

La Conferencia Afroasiática ha reconocido la urgencia de promover el desarrollo económico en los continentes asiático y africano. Se ha manifestado un deseo general de favorecer la cooperación económica entre los países participantes sobre la base del recíproco interés y del respeto por la soberanía nacional...

Los países participantes han acordado suministrarse, en el mayor grado posible, la recíproca asistencia técnica.

La Conferencia Afroasiática ha recomendado: la pronta institución de un fondo especial de las Naciones Unidas para el progreso económico; la asignación por parte de la Banca Internacional para la Reconstrucción y el desarrollo de una cantidad mayor de sus recursos a los países afroasiáticos.

#### Cooperación cultural.

La Conferencia Afroasiática está convencida de que uno de los medios más potentes para promover la comprensión entre las naciones es el desarrollo de la cooperación cultural. Asia y África han sido la cuna de grandes civilizaciones y religiones que han enriquecido a otras culturas y civilizaciones. Las culturas asiática y africana se basan sobre fundamentos espirituales y universales.

#### Derechos del hombre y autodeterminación.

La Conferencia Afroasiática ha declarado su pleno apoyo a los principios fundamentales de los derechos del hombre, como están definidos en la Carta de las Naciones Unidas y ha tomado nota de la Declaración Universal de los derechos del hombre como una conquista común para todos los pueblos y todas las naciones. La Conferencia ha declarado su pleno apoyo del principio de autodecisión de los pueblos y de las naciones como establecido en la Carta de las Naciones Unidas y ha tomado nota de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el derecho de los pueblos y de las naciones a la autodecisión, que es la condición necesaria del pleno goce de todos los derechos humanos fundamentales...

La Conferencia Afroasiática, ha deplorado la política y el uso de la segregación racial y de la discriminación que constituyen la base de las relaciones entre Gobierno y ciudadanos en vastas regiones de África y en otras partes del mundo...

Declaraciones referentes a los problemas de los pueblos dependientes.

La Conferencia Afroasiática, después de haber discutido los problemas de los pueblos dependientes y del colonialismo y los males que de ellos se derivan, se ha encontrado de acuerdo:

En declarar que el colonialismo, en todas sus manifestaciones, es un mal al que hay que poner fin rápidamente.

En afirmar que la sujeción de los pueblos al yugo extranjero, la dominación y la explotación que constituyen la negación de los derechos fundamentales del hombre, es-

tán en contradicción con la Carta de las Naciones Unidas y son un obstáculo para el desarrollo de la paz y de la cooperación mundial.

En declarar su apoyo a la causa de la libertad y de la independencia de todos los pueblos dependientes.

En llamar a las potencias interesada fin de que concedan libertad e independencia a esos pueblos.

Declaraciones a favor del desarrollo de la paz y cooperación mundial.

1. (...) Abstención de participar en acuerdos de defensa colectiva con vistas a favorecer los intereses particulares de una de las grandes potencias.
2. Abstención por parte de todo el país a ejercitar presión sobre otros países.
3. Abstención de actos o de amenaza de agresión y del uso de la fuerza en los cotejos de la integridad territorial o de independencia política de cualquier país.
4. Solución de todas las divergencias internacionales con medios pacíficos, como tratados, conciliaciones, arbitraje o composición judicial, así como también con otros medios pacíficos, según la libre selección de las partes en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas...

FUENTE: Conferencia Afroasiática de Bandung (24 de abril de 1955), en R., MESA, *La Sociedad Internacional contemporánea, II*, Madrid, Taurus, 1982, pp. 165-175.

#### 14. PROTESTA EN LOS AÑOS SESENTA Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La nueva utopía revolucionaria: el marcusianismo (1967)

La oposición estudiantil es parte de una posición mayor que se llama en general Nueva Izquierda, *the new left*.

Tengo que empezar por exponerles, esquemáticamente al menos, lo que diferencia la Nueva Izquierda de la Vieja Izquierda. Por de pronto, y con excepción de algunos pequeños grupos, la Nueva Izquierda no es marxista ortodoxa ni socialista. Se caracteriza, al contrario, por una profunda desconfianza respecto a toda ideología, incluida la socialista, por la que se creen en cierto modo traicionados y de la que están decepcionados. Además, la Nueva Izquierda no se fija en modo alguno –también con la excepción de pequeños grupos– en la clase trabajadora como clase revolucionaria. No se puede definir desde el punto de vista de clase. La Nueva Izquierda consta de intelectuales, grupos del movimiento por los derechos civiles, grupos de la juventud, particularmente elementos radicales de ésta que, a primera vista, no resultan en absoluto políticos, como los llamados *hippies*, de los que volveré a hablar. Y, cosa muy interesante, este movimiento no tiene como portavoces políticos propiamente dichos sino poetas escritores. Me limitaré a cita; a Allen Ginsberg, que tiene gran influencia en la Nueva Izquierda americana.

Si consideran ese breve esbozo, reconocerán que la situación es casi una pesadilla para "paleo-marxistas": aquí se encuentran con una oposición que no tiene nada que ver con la "fuerza revolucionaria clásica" del marxismo; pero es una pesadilla que corresponde a la realidad. Creo que esta constelación tan poco ortodoxa se la oposición es un fiel reflejo de la sociedad autoritario-democrática del éxito y el rendimiento, la one-dimensional-society que he intentado describir, cuyo rasgo capital es la integración de la clase dominada en un terreno muy real, muy material, a saber, en el terreno de las necesidades dirigidas y satisfechas, las cuales reproducen, por su parte, el capitalismo monopolista. El resultado de esta constelación es: no hay necesidad subjetiva de una transformación ra-

dical cuya necesidad objetiva es cada vez más aguda. En estas circunstancias la oposición se concentra cada vez más en los marginales situados en el marco de lo existente.

FUENTE: "Conferencia del filósofo alemán ideólogo del movimiento neoizquierdista y precursor del pacifismo, Herbert Marcuse en la Universidad Libre de Berlín, 1967", en AA.VV. *Historia del Mundo Contemporáneo*, Valencia, Ecir, 1991, p. 528.

Lo que queda del 68 (1998)

Los sesenta inyectaron en los conceptos de familia, de sexualidad, de feminidad, de cualidad de vida, de autoridad, de religión, de libertad, de placer o de compromiso (*engagement*), un surtido moral tan diverso que, aun depuradas las bisuterías, ha quedado un arsenal de conceptos determinantes en el modo de entender y de vivir.

En los sesenta fueron debilitándose pilares tan decisivos en la organización social como el poder de la escuela, de la Iglesia, de la familia, de las instituciones políticas y hasta del patriarcado.

A partir de entonces, los conflictos generacionales deterioran la intocable figura del padre, y los padres (ambos), gestados entonces como muchachos y muchachas del 68, no se atrevieron ya más a comportarse con la firmeza y claridad de sus progenitores." (...) Otro tanto sucedía en las clases. Los profesores dejaron de ser figuras mayestáticas y temidas. A la vez que se les apeaba el tratamiento se desmontaban los estrados y, con ellos, la categoría del docente, su capacidad para impartir castigos e incluso para suspender exámenes.

#### LA MUTACIÓN ÉTICA.

Mientras ahora casi cualquier transformación política, social, sexual, parece ya imposible y todo son, por el contrario, revivals, reciclajes, remakes, los sesenta parecían capaces de poner las ideas, la política, la gestión obrera, el sexo, la familia o las relaciones sociales del revés. (...) entonces se escribía: "la novedad es revolucionaria". (...)

#### EL DERECHO AL PLACER.

Nadie forjado en el espíritu del 68 quería reprimir, pero tampoco, por el amor de Dios, autorreprimirse. En esos años se trasmutó el largo espíritu de sacrificio por el derecho inmediato al placer. "Desear la realidad está bien, realizar los deseos está mejor, decía otra de las leyendas sobre las paredes.

El derecho al placer era un gusto, pero además, un gusto revolucionario. Contra el deber de la renuncia, el suplicio de la sumisión, el cilicio de la religión o la contención de las pasiones, llegaba la proclamación de la libertad "aquí y ahora", sin la menor cesión ni dilaciones.

Los combatientes del 68 luchaban contra el talante de la sociedad consumidora, contra lo que José Luis Aranguren denominaba en *Cuadernos para el Diálogo* "visión economicista de la vida". Les parecía, a esos estudiantes de hace treinta años, exasperante la pasión por el televisor, el automóvil, cuando todavía no había aparecido el microondas, el vídeo, el móvil o el mando a distancia.

FUENTE: V. VERDÚ, "Lo que queda del 68", en *El País Semanal*, nº 1.127 (3-5-1998), pp. 93-94.

París: las paredes hablan (mayo 1968)

El sueño es realidad (*Censier*).

Dios: sospecho que eres un intelectual de izquierda (*Liceo Condorcet*).

La barricada cierra la calle pero abre el camino (*Nanterre*).

Todo reformismo se caracteriza por el utopismo de la tragedia y el oportunismo de su táctica (*Sorbona*).

Prohibido prohibir. La libertad comienza por una prohibición (*Sorbona*).  
 Cambiar la vida. Transformar la sociedad (*Ciudad Universitaria*).  
 La emancipación del hombre será total o no será (*Censier*)  
 La novedad es revolucionaria, la verdad también (*Censier*).  
 No me liberen; yo me basto para eso (*Nanterre*).  
 La revolución debe dejar de ser para existir (*Nanterre*).  
 Todo es dadá (*Odeón*).  
 La imaginación toma el poder (*Sorbona*).  
 En los exámenes, responde con preguntas (*Sorbona*).  
 ¡La calle vencerá! (*Calles del Barrio Latino*).  
 Olvídense de todo lo que han aprendido, comiencen a soñar (*Sorbona*).  
 ¡Actúa, la acción es lo que cuenta! (*Sorbona*).  
 ¡Levantad los adoquines, debajo está la playa! (*Sorbona*).

FUENTE: AA. VV. *Historia del Mundo Contemporáneo*, Valencia, Ecir, 1991, p. 528.

## SELECCIÓN SIGLO XIX

### LAS REVOLUCIONES BURGUESAS, 1789-1848

Las palabras son testigos que a menudo hablan más alto que los documentos. Consideremos algunos vocablos que fueron inventados o que adquirieron su significado moderno en el período de sesenta años que abarca este volumen. Entre ellos están: «industria», «industrial», «fábrica», «clase media», «clase trabajadora», «capitalismo» y «socialismo». Lo mismo podemos decir de «aristocracia» y de «ferrocarril», de «liberal» y «conservador», como términos políticos, de «nacionalismo», «científico», «ingeniero», «proletariado» y «crisis» (económica). «Utilitario» y «estadística», «sociología» y otros muchos nombres de ciencias modernas, «periodismo» e «ideología» fueron acuñados o adaptados en dicha época<sup>1</sup>. Y lo mismo «huelga» y «depauperación».

Imaginar el mundo moderno sin esas palabras (es decir, sin las cosas y conceptos a las que dan nombre) es medir la profundidad de la revolución producida entre 1789 y 1848, que supuso la mayor transformación en la historia humana des. de los remotos tiempos en que los hombres inventaron la agricultura y la metalurgia, la escritura, la ciudad y el Estado. Esta revolución transformó y sigue transformando al mundo entero. Pero al considerarla hemos de distinguir con cuidado sus resultados a la larga, que no pueden limitarse a cualquier armazón social, organización política o distribución de fuerzas y recursos internacionales, y su fase primera y decisiva, estrechamente ligada a una específica situación social e internacional. La gran revolución de 1789-1848 fue el triunfo no de la «industria» como tal, sino de la industria «capitalista»; no de la libertad y la igualdad en general, sino de la «clase media» o sociedad «bourgeoise» y liberal; no de la «economía moderna», sino de las economías y Estados en una región geográfica particular del mundo (parte de Europa y algunas regiones de Norteamérica), cuyo centro fueron los Estados rivales de Gran Bretaña y Francia. La transformación de 1789-1848 está constitui-

<sup>1</sup> La mayor parte de esas palabras tienen curso internacional o fueron traducidas literalmente en los diferentes idiomas. Así, "socialismo" y "periodismo" se internacionalizaron, mientras la combinación "camino" y "hierro" es la base de "ferrocarril" en todas partes, menos en su país de origen.

da sobre todo por el trastorno gemelo iniciado en ambos países y propagado en seguida al mundo entero.

Pero no es irrazonable considerar esta doble revolución —la francesa, más bien política, y la revolución industrial inglesa— no tanto como algo perteneciente a la historia de los dos países que fueron sus principales mensajeros y símbolos, sino como el doble cráter de un anchísimo volcán regional. Ahora bien, que las simultáneas erupciones ocurrieran en Francia e Inglaterra y tuvieran características ligeramente diferentes no es cosa accidental ni carente de interés. Pero desde el punto de vista del historiador, digamos, del año 3000, como desde el punto de vista del observador chino o africano, es más relevante notar que se produjeron una y otra en la Europa del Noroeste y en sus prolongaciones ultramarinas, y que no hubieran tenido probabilidad alguna de suceder en aquel tiempo en ninguna otra parte del mundo. También es digno de señalar que en aquella época hubieran sido casi inconcebibles en otra forma que no fuera el triunfo del capitalismo liberal y burgués.

Es evidente que una transformación tan profunda no puede comprenderse sin remontarse en la historia mucho más atrás de 1789, o al menos a las décadas que precedieron inmediatamente a esta fecha y que reflejan la crisis de los «anciens régimes» del mundo occidental del Norte, que la doble revolución iba a barrer. Quiérase o no, es menester considerar la revolución norteamericana de 1776 como una erupción de significado igual al de la anglo-francesa, o por lo menos como su más inmediata precursora y acuñadora; quiérase o no, hemos de conceder fundamental importancia a las crisis constitucionales y a los trastornos y agitaciones económicas de 1760-1789, que explican claramente la ocasión y la hora de la gran explosión, aunque no sus causas fundamentales. Cuánto más habríamos de remontarnos en la historia —hasta la revolución inglesa del siglo XVII, hasta la Reforma y el comienzo de la conquista militar y la explotación colonial del mundo por los europeos a principios del siglo XVI e incluso antes—, no viene al caso para nuestro propósito, ya que semejante análisis a fondo nos llevaría mucho más allá de los límites cronológicos de este volumen.

Aquí sólo necesitamos observar que las fuerzas sociales y económicas, y los instrumentos políticos e intelectuales de esta transformación, ya estaban preparados en toda casa en una parte de Europa lo suficientemente vasta para revolucionar al resto. Nuestro problema no es señalar la aparición de un mercado mundial, de una clase suficientemente activa de empresarios privados, o incluso (en Inglaterra) la de un Estado dedicado a sostener que el llevar al máximo las ganancias privadas era el fundamento de la política del gobierno. Ni tampoco señalar la evolución de la tecnología, los conocimientos científicos o la ideología de una creencia en el progreso individualista, secular o racionalista. Podemos dar por supuesta la existencia de todo eso en 1780, aunque no podamos afirmar que fuese suficientemente poderosa o estuviese suficientemente difundida. Por el contrario, debemos, si acaso, ponernos en guardia contra la tentación de pasar por alto la novedad de la doble revolución por la familiaridad de su apariencia externa, por el hecho innegable de que los trajes, modales y prosa de Robespierre y Saint-Just no habrían estado desplazados en un salón del «ancien régime», porque Jeremías Bentham, cuyas ideas reformistas acogía la burguesía británica de 1830, fuera el hombre que había propuesto las mismas ideas a Catalina la Grande de Rusia y porque las manifestaciones más extremas de la política económica de la clase media procedieran de miembros de la Cámara inglesa de los Lores del siglo XVIII.

Nuestro problema es, pues, explicar, no la existencia de esos elementos de una nueva economía y una nueva sociedad, sino su triunfo; trazar, no el progreso de su gradual zapado y minado en los siglos anteriores, sino la decisiva conquista de la fortaleza. Y también señalar los profundos cambios que este súbito triunfo ocasionó en los países más inmediatamente afectados por él y en el resto del mundo, que se encontraba de pronto abierto a la invasión de las nuevas fuerzas, del «burgués conquistador», para citar el título de una reciente historia universal de este período.

Puesto que la doble revolución ocurrió en una parte de Europa, y sus efectos más importantes e inmediatos fueron más evidentes allí, es inevitable que la historia a que se refiere este volumen sea principalmente regional. También es inevitable que por haberse esparcido la revolución mundial desde el doble cráter de Inglaterra. y Francia tomase la forma de una expansión europea y conquistase al resto del mundo. Sin embargo, su consecuencia más importante para la historia universal fue el establecimiento del dominio del globo por parte de unos cuantos regímenes occidentales (especialmente por el inglés) sin paralelo en la historia. Ante los mercaderes, las máquinas de vapor, los barcos y los cañones de Occidente —y también ante sus ideas—, los viejos imperios y civilizaciones del mundo se derrumbaban y capitulaban. La India se convirtió en una provincia administrada por procónsules británicos, los Estados islámicos fueron sacudidos por terribles crisis, África quedó abierta a la conquista directa. Incluso el gran Imperio chino se vio obligado, en 1839.1842, a abrir sus fronteras a la explotación occidental. En 1848 nada se oponía a la conquista occidental de los territorios, que tanto los gobiernos como los negociantes consideraban conveniente ocupar, y el progreso de la empresa capitalista occidental sólo era cuestión de tiempo.

A pesar de todo ello, la historia de la doble revolución no es simplemente la del triunfo de la nueva sociedad burguesa. También es la historia de la aparición de las fuerzas que un siglo después de 1848 habrían de convertir la expansión en contracción. Lo curioso es que ya en 1848 este futuro cambio de fortunas era previsible en parte. Sin embargo, todavía no se podía creer que una vasta revolución mundial contra Occidente pudiera producirse al mediar el siglo xx. Solamente en el mundo islámico se pueden observar los primeros pasos del proceso por el que los conquistados por Occidente adoptan sus ideas y técnicas para devolverles un día la pelota: en los comienzos de la reforma interna occidentalista del Imperio turco, hacia 1830, y sobre todo en la significativa, pero desdeñada, carrera de Mohamed Alí de Egipto. Pero también dentro de Europa estaban empezando a surgir las fuerzas e ideas que buscaban la sustitución de la nueva sociedad triunfante. El «espectro del comunismo» ya rondó a Europa en 1848, pero pudo ser exorcizado. Durante mucho tiempo sería todo lo ineficaz que son los fantasmas, sobre todo en el mundo occidental más inmediatamente transformado por la doble revolución.

Pero si miramos al mundo de 1970 no caeremos en la tentación de subestimar la fuerza histórica de la ideología socialista revolucionaria y de la comunista, nacidas de la reacción contra la doble revolución, y que hacia 1848 encontró su primera formulación clásica. El período histórico iniciado con la construcción de la primera fábrica del mundo moderno en el Lancashire y la Revolución francesa de 1789, termina con la construcción de su primera red ferroviaria y la publicación del Manifiesto comunista.

FUENTE: Eric Hobsbawm: "Introducción", en *Las revoluciones burguesas*. Barcelona, Labor, 1982, 9ª edición, págs. 15-20.

## LA PRIMERA INTERNACIONAL

Considerando:

Que la emancipación de la clase obrera debe ser obra de la misma clase obrera.

Que la lucha por la emancipación de la clase obrera no es una lucha por privilegios ni monopolios de clase, sino para establecer idénticos derechos y deberes para todos y destruir toda dominación clasista.

Que la sumisión económica del obrero con respecto a los propietarios de los medios de producción, es decir, de las fuentes de la vida, es el fundamento de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, la atrofia espiritual y la dependencia política.

Que la emancipación económica de la clase obrera constituye por ello el gran fin último al que debe supeditarse todo movimiento político.

Que todos los esfuerzos orientados a este fin han fracasado hasta ahora por falta de unidad entre los muchos ramos del trabajo en cada país y por la carencia de una federación fraternal entre las clases obreras de los diferentes países.

Que la emancipación de la clase obrera no es una tarea local ni nacional, sino social, que abarca todos los países en los que exista la sociedad moderna y cuya solución depende de la cooperación práctica y teórica de los países más avanzados.

Que el movimiento obrero que actualmente se desarrolla en los países industriales de Europa, a la vez que despierta nuevas esperanzas, constituye una seria advertencia contra una recaída en los viejos errores y urge la inmediata unión de todos los movimientos aún desunidos.

Por estos motivos:

Los abajo firmantes, miembros del Consejo elegido por la Asamblea celebrada el 28 de septiembre de 1864 en Saint Martin's Hall, en Londres, han tomado las medidas necesarias para fundar una Asociación Internacional de Trabajadores.

Declaran que esta Asociación Internacional, así como todas las asociaciones e individuos que a ella se adhieran reconocen la verdad, la justicia y la moral como su norma de comportamiento entre sí y para con todos los hombres, sin distinción de color, creencia o nacionalidad.

Consideran como un deber que cada uno alcance los derechos humanos y cívicos, no sólo para ellos, sino para que todos cumplan con sus deberes.

Con este espíritu han redactado el Reglamento provisional de la Asociación Internacional:

#### ESTATUTOS

Artículo 1º. Se establece una Asociación para procurar un punto central de comunicación y de cooperación entre los obreros de diferentes países que aspiran al mismo fin, a saber: la ayuda mutua, el progreso y la completa liberación de la clase obrera.

Artículo 2º. El nombre de esta Asociación será: Asociación Internacional de los Trabajadores.

Artículo 3º. El Consejo General se compondrá de obreros representantes de las diferentes naciones que forman parte de la Asociación Internacional. Nombrará de su seno, según las necesidades de la Asociación, miembros tales como presidente, secretario general, tesorero y secretarios particulares para diferentes países.

Todos los años el Congreso, reunido, indicará la sede del Consejo General. Nombrará sus miembros y escogerá el lugar de la próxima reunión. En la época fijada por el Congreso, y sin que sea necesaria una convocatoria especial, se reunirán los delegados de pleno derecho, en el lugar y día designados. En caso de imposibilidad, el Consejo General podrá cambiar el lugar del Congreso sin cambiar la fecha.

Artículo 4º. En cada Congreso anual el Consejo General hará un informe público de los trabajos del año. En caso de urgencia, podrá convocar el Congreso antes de la fecha fijada.

Artículo 5º. El Consejo General establecerá relaciones con las diferentes asociaciones obreras, de tal forma que los obreros de cada país estén constantemente al corriente del movimiento de su clase en otros países; dispondrá que se haga una información sobre el estado social; simultáneamente y con un mismo espíritu hará que las cuestiones propuestas por una sociedad y cuya discusión sea de un interés general, sean examinadas por todos, y que, cuando una idea práctica o una dificultad internacional reclame la acción de la Asociación, éste se desenvuelva de una manera uniforme. Cuando así parezca, el Consejo General tomará la iniciativa en propuestas a someter a las sociedades locales o nacionales.

Publicará un boletín para facilitar sus comunicaciones con las secciones.

Artículo 6º. Ya que el éxito del movimiento obrero no puede asegurarse en cada país sino por la fuerza resultante de la unión y de la asociación; que, por otra parte, la utilidad del Consejo General depende de sus relaciones con las sociedades obreras, sus nacionales deberán hacer todos los esfuerzos precisos, cada uno en su país, para reunir en una Asociación nacional las diversas sociedades obreras existentes.

Debe entenderse, no obstante, que la aplicación de este artículo está subordinada a las leyes particulares que rijan en cada nación. Mas, salvo los obstáculos legales, a ninguna sociedad local le está permitido corresponder directamente con el Consejo General en Londres.

Artículo 7º. Cada miembro de la Asociación Internacional, al cambiar de país, recibirá el apoyo fraternal de los miembros de la Asociación, por medio del Consejo General en Londres:

- a) A los informes relativos a su profesión en la localidad donde se domicilie.
- b) A un crédito, en las condiciones determinadas por el reglamento de la sección y bajo la garantía de esta misma sección.

Artículo 8º. Cualquiera que adopte y defienda los principios de la Asociación puede ser recibido como miembro; pero será, en todo caso, bajo la responsabilidad de la sección que lo admita.

FUENTE: "Preámbulo y Estatutos de la Primera Internacional, 1864", en Julio Armesto Sánchez y otros: *Historia del mundo contemporáneo. Comentario de textos históricos*. Granada, Port-Royal, 2000, págs. 132-134.

## CONFERENCIA DE BERLÍN

En nombre de Dios Todopoderoso.

S. M. el Emperador de Alemania, Rey de Prusia; S. M. el Emperador de Austria, Rey de Hungría; S. M. el Rey de los Belgas, S. M. el Rey de Dinamarca, S. M. el Rey de España, el Presidente de los Estados Unidos de América, el Presidente de la República Francesa, S. M. la Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, Emperatriz de las Indias; S. M. el Rey de Italia, S. M. el Rey de los Países Bajos, S. M. el Rey de Portugal, S. M. el Emperador de todas las Rusias, S. M. el Rey de Suecia y de Noruega, S. M. el Emperador de los Otomanos:

Deseando establecer en un espíritu de entendimiento mutuo las condiciones más favorables al desarrollo del comercio y de la civilización en determinadas regiones de África, y asegurar a todos los pueblos las ventajas de la libre navegación por los dos principales ríos africanos que desembocan en el Océano Atlántico; deseosos, por otra parte, de prevenir los malentendidos y las disputas que pudieran suscitar en lo futuro las nuevas tomas de posesión efectuadas en las costas de África, y preocupados al mismo tiempo por los medios de aumentar el bienestar moral y material de las poblaciones indígenas, han resuelto, previa invitación que les ha sido cursada por el Gobierno imperial de Alemania, de acuerdo con el Gobierno de la República Francesa, reunir a tal objeto una Conferencia en Berlín, y han nombrado sus plenipotenciarios [...]. Los cuales, provistos de plenos poderes [...], han discutido y adoptado sucesivamente:

1º. Una Declaración relativa a la libertad de comercio en la cuenca del Congo, sus desembocaduras y países circunvecinos, con ciertas disposiciones concernientes a ella.

2º. Una Declaración referente a la trata de esclavos y a las operaciones que por tierra o por mar proporcionan esclavos para la trata.

3º. Una Declaración relativa a la neutralidad de los territorios comprendidos en la cuenca convencional del Congo.

4º. Un Acta de Navegación del Congo [...].

5º. Un Acta de Navegación del Níger [...].

6º. Una Declaración estableciendo en las relaciones internacionales reglas uniformes respecto a las ocupaciones que en adelante puedan verificarse en las costas del continente africano.

Y habiendo creído que estos diversos documentos podrían coordinarse útilmente en un solo protocolo, los han reunido en un Acta General, compuesta de los artículos siguientes:

*CAPÍTULO PRIMERO. Declaración relativa a la libertad de comercio en la cuenca del Congo, sus desembocaduras y países circunvecinos*

Artículo 1. El comercio de todas las naciones gozará de una completa libertad: 1º), en todos los territorios drenados por el Congo y por sus afluentes, incluidos el lago Tanganica y sus tributarios orientales; 2º), en la zona marítima que se extiende sobre el Océano Atlántico desde [...]; 3º), en la zona que se extiende al este de la cuenca del Congo, tal y como queda delimitada más arriba, hasta el Océano Índico [...] hasta la desembocadura del Zambeze.

Artículo 2. Todos los pabellones, sin distinción de nacionalidad, tendrán libre acceso a todo el litoral de los territorios arriba enumerados, a los ríos que tengan su desembocadura sobre el mismo, a todas las aguas del Congo y de sus afluentes incluyendo los lagos, a todos los puertos situados a orillas de estas aguas [...]. Todos los pabellones, sin distinción de nacionalidad, podrán llevar a cabo toda clase de transportes y ejercer el cabotaje marítimo y fluvial, así como el barcaje.

Artículo 3. Toda mercancía importada en estos territorios por vía marítima, fluvial o terrestre, cualquiera que sea su procedencia o el pabellón bajo el cual se realizara la importación, no habrán de pagar más impuestos que aquellos que pudieran ser exigidos en calidad de equitativa compensación por gastos útiles para el comercio [...].

Artículo 4. Las mercancías importadas en estos territorios permanecerán libres de derechos de entrada y de tránsito.

Artículo 5. Toda potencia que ejerza o llegara a ejercer derechos de soberanía en los territorios referidos, no podrá conceder en ellos monopolio ni privilegio de ninguna especie en materia comercial.

*Disposiciones relativas a la protección de los indígenas, de los misioneros y de los viajeros, y a la libertad religiosa*

Artículo 6. Todas las potencias que ejerzan derechos de soberanía o influencia en los mencionados territorios se comprometen a velar por la conservación de las poblaciones indígenas y por la mejora de sus condiciones morales y materiales de existencia, así como a contribuir a la supresión de la esclavitud y sobre todo a la trata de negros. Las potencias indicadas protegerán y favorecerán, sin distinción de nacionalidades ni de cultos, todas las instituciones y empresas religiosas, científicas o de caridad, creadas y organizadas para estos fines o encaminadas a instruir a los indígenas y a hacerles comprender y apreciar las ventajas de la civilización. Los misioneros cristianos, los sabios y los exploradores, así como sus escoltas, bienes y colecciones, serán igualmente objetos de una protección especial. La libertad de conciencia y la tolerancia religiosa quedan expresamente garantizadas, tanto a los indígenas como a los nacionales y a los extranjeros.

*CAPÍTULO II. Declaración referente a la trata de esclavos*

Artículo 9. Estando prohibida la trata de esclavos en virtud de los principios de derecho de gentes, según se hallan reconocidos por las potencias signatarias, y debiendo considerarse también como prohibidas las operaciones que por tierra o por mar propor-

cionan esclavos para la trata, las potencias que ejercen o que ejercieran derechos de soberanía o que tengan influencia en los territorios que forman la cuenca convencional del Congo, declaran que aquellos territorios no podrán servir de mercado ni de vía de tránsito para la trata de esclavos de cualquiera raza que sean, comprometiéndose cada una de estas potencias a emplear todos los medios que estén a su alcance para concluir con este comercio y para castigar a los que se ocupan de él.

### *CAPÍTULO III. Declaración relativa a la neutralidad de los territorios comprendidos en la cuenca convencional del Congo*

Artículo 10. Con objeto de dar una nueva garantía de seguridad al comercio y a la industria y de favorecer, mediante el mantenimiento de la paz, el desarrollo de la civilización en las regiones mencionadas en el artículo 1 y colocadas en régimen de libertad comercial, las Altas Partes firmantes de la presente Acta y las que en lo sucesivo prestaren su adhesión a la misma se comprometen a respetar tales regiones, incluyendo las aguas territoriales correspondientes, en tanto las potencias que ejercen o llegaran a ejercer derechos de soberanía o de protectorado sobre aquellos territorios, usando de la facultad de proclamarse neutrales, cumplan los deberes que impone la neutralidad.

Artículo 12. En caso de que surgiera un disenso grave entre potencias firmantes de la presente Acta o potencias que en lo sucesivo prestasen su adhesión a la misma, con motivo o dentro de los límites de los territorios mencionados en el artículo 1 y colocados en régimen de libertad comercial, tales potencias se comprometen a recurrir a la mediación de una o varias potencias amigas, antes de recurrir a las armas. Las mismas potencias se reservan, en el caso apuntado, la facultad de recurrir al procedimiento del arbitraje.

### *CAPÍTULO IV. Acta de Navegación del Congo*

Artículo 13. La navegación del Congo, sin exceptuar ninguna de sus ramificaciones ni salidas, es y permanecerá enteramente libre para los buques mercantes cargados o en lastre de todas las naciones, tanto para el transporte de mercancías como para el de viajeros. Dicha navegación deberá conformarse a las disposiciones de la presente Acta de Navegación, así como a los reglamentos que se establezcan en ejecución de la misma. En el ejercicio de esta navegación, los súbditos y los pabellones de todas las naciones serán tratados, a todos los respectos, en pie de absoluta igualdad [...]. Estas disposiciones son reconocidas por las potencias firmantes como parte, para lo sucesivo, del derecho público internacional [...].

Artículo 25. Las disposiciones de la presente Acta de Navegación continuarán estando en vigor en tiempo de guerra. En consecuencia, la navegación de todas las naciones, neutrales o beligerantes, será libre, en todo tiempo y para uso del comercio, por el Congo, sus ramificaciones, afluentes y desembocaduras, así como por el mar territorial situado frente a las desembocaduras del río.

### *CAPÍTULO V. Acta de Navegación del Níger*

Artículo 26. La navegación del Níger, sin exceptuar ninguno de sus brazos y desembocaduras, es y continuará siendo completamente libre para los buques mercantes de todas las naciones, con cargamento o en lastre, así para el transporte de mercancías como de viajeros, pero deberá sujetarse a las disposiciones de esta Acta de Navegación y a los reglamentos que se establezcan para su cumplimiento. Los súbditos y pabellones de todos los países serán tratados, en todos conceptos, en todo lo concerniente a esta navegación, bajo el pie de la más completa igualdad, así en la navegación directa de alta mar hacia los puertos interiores del Níger, y viceversa, como en el grande y pequeño cabotaje

y en el servicio de barcas en el curso del río. Por consiguiente, ni en el curso ni en las embocaduras del Níger se hará distinción alguna entre los súbditos de los estados ribereños y de los no ribereños, ni se concederá privilegio exclusivo de navegación a ninguna clase de sociedades o corporaciones ni a particulares. Las potencias signatarias reconocen que en lo sucesivo estas disposiciones formarán parte del derecho público internacional.

**CAPÍTULO VI. Declaración relativa a las condiciones esenciales requeridas para que sean consideradas efectivas las nuevas ocupaciones en las costas del continente africano**

Artículo 34. Toda potencia que en lo sucesivo tome posesión de un territorio situado en la costa del continente africano, pero fuera de sus posesiones actuales, o que no poseyendo ninguno hasta entonces, llegase a adquirirlo, así como toda potencia que se haga cargo en aquélla de un protectorado, acompañará al Acta respectiva de una notificación dirigida a las restantes potencias firmantes de la presente Acta, con objeto de ponerlas en condiciones de hacer valer sus reclamaciones, si hubiese lugar a ellas.

Artículo 35. Las potencias firmantes de la presente Acta reconocen la obligación de asegurar, en los territorios ocupados por ellas en la costa del continente africano, la existencia de una autoridad suficiente para hacer respetar los derechos adquiridos y, llegado el caso, la libertad de comercio y de tránsito en las condiciones en que fuese estipulada.

**CAPÍTULO VII. Disposiciones generales**

Artículo 36. Las potencias firmantes de este Acta General se reservan introducir en ella, en lo sucesivo y de común acuerdo, las modificaciones o mejoras cuya utilidad haga conocer la experiencia.

Artículo 37. Las potencias que no hubiesen firmado este Acta General podrán adherirse a sus disposiciones por Acta separada. La adhesión de cada potencia se notificará por la vía diplomática al Gobierno del Imperio alemán, que a su vez lo hará a todos los Estados signatarios y adherentes. Esta adhesión lleva consigo, de pleno derecho, la aceptación de todas las obligaciones y la admisión de todas las ventajas estipuladas en la presente Acta General.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios respectivos han firmado este Acta General y han puesto en ella el sello de sus armas.

FUENTE: "Acta General de la Conferencia de Berlín, del 26 de febrero de 1885", en M<sup>a</sup> Victoria López-Cordón y José U. Martínez Carreras: *Análisis y comentarios de textos históricos. II. Edad Moderna y Contemporánea*. Madrid, Alambra, 1978, págs. 298-301.

**SELECCIÓN SIGLO XIX**

**VISTA PANORÁMICA DEL SIGLO XX**

**DOCE PERSONAS REFLEXIONAN SOBRE EL SIGLO XX**

*Isaiah Berlin* (filósofo, Gran Bretaña): «He vivido durante la mayor parte del siglo XX sin haber experimentado —debo decirlo— sufrimientos personales. Lo recuerdo como el siglo más terrible de la historia occidental».

*Julio Caro Baroja* (antropólogo, España): «Existe una marcada contradicción entre la trayectoria vital individual —la niñez, la juventud y la vejez han pasado serenamente y sin grandes sobresaltos— y los hechos acaecidos en el siglo XX... los terribles acontecimientos que ha vivido la humanidad».

*Primo Levi* (escritor, Italia): «Los que sobrevivimos a los campos de concentración no somos verdaderos testigos. Esta es una idea incómoda que gradualmente me he visto obligado a aceptar al leer lo que han escrito otros supervivientes, incluido yo mismo, cuando releo mis escritos al cabo de algunos años. Nosotros, los supervivientes, no somos sólo una minoría pequeña sino también anómala. Formamos parte de aquellos que, gracias a la prevaricación, la habilidad o la suerte, no llegamos a tocar fondo. Quienes lo hicieron y vieron el rostro de la Gorgona, no regresaron, o regresaron sin palabras».

*René Dumont* (agronomo, ecologista, Francia): «Es simplemente un siglo de matanzas y de guerras».

*Rita Levi Montalcini* (premio Nobel, científica, Italia): «Pese a todo, en este siglo se han registrado revoluciones positivas... la aparición del cuarto estado y la promoción de la mujer tras varios siglos de represión».

*William Golding* (premio Nobel, escritor, Gran Bretaña): «No puedo dejar de pensar que ha sido el siglo más violento en la historia humana».

*Ernst Gombrich* (historiador del arte, Gran Bretaña): «La principal característica del siglo xx es la terrible multiplicación de la población mundial. Es una catástrofe, un desastre y no sabemos cómo atajarla».

*Yehudi Menuhin* (músico, Gran Bretaña): «Si tuviera que resumir el siglo XX, diría que despertó las mayores esperanzas que haya concebido nunca la humanidad y destruyó todas las ilusiones e ideales».

*Severo Ochoa* (premio Nobel, científico, España): «El rasgo esencial es el progreso de la ciencia, que ha sido realmente extraordinario ... Esto es lo que caracteriza a nuestro siglo».

*Raymond Firth* (antropólogo, Gran Bretaña): «Desde el punto de vista tecnológico, destaco el desarrollo de la electrónica entre los acontecimientos más significativos del siglo XX; desde el punto de vista de las ideas, el cambio de una visión de las cosas relativamente racional y científica a una visión no racional y menos científica».

*Leo Valiani* (historiador, Italia): «Nuestro siglo demuestra que el triunfo de los ideales de la justicia y la igualdad siempre es efímero, pero también que, si conseguimos preservar la libertad, siempre es posible comenzar de nuevo ... Es necesario conservar la esperanza incluso en las situaciones más desesperadas».

*Franco Venturj* (historiador, Italia): «Los historiadores no pueden responder a esta cuestión. Para mí, el siglo XX es sólo el intento constantemente renovado de comprenderlo».

(Agosti y Borgese, 1992, pp. 42, 210, 154, 76, 4, 8, 204, 2, 62, 80, 140 y 160).

El 28 de junio de 1992, el presidente francés François Mitterrand se desplazó súbitamente, sin previo aviso y sin que nadie lo esperara, a Sarajevo, escenario central de una guerra en los Balcanes que en lo que quedaba de año se cobraría quizás 150.000 vidas. Su objetivo era hacer patente a la opinión mundial la gravedad de la crisis de Bosnia. En verdad, la presencia de un estadista distinguido, anciano y visiblemente debilitado bajo los disparos de las armas de fuego y de la artillería fue muy comentada y despertó una gran admiración. Sin embargo, un aspecto de la visita de Mitterrand pasó prácticamente inadvertido, aunque tenía una importancia fundamental: la fecha. ¿Por qué había elegido el presidente de Francia esa fecha para ir a Sarajevo? Porque el 28 de junio era el aniversario del asesinato en Sarajevo, en 1914, del archiduque Francisco Fernando de Austria-Hungría, que desencadenó, pocas semanas después, el estallido de la primera guerra mundial. Para cualquier europeo instruido de la edad de Mitterrand, era evidente la conexión entre la fecha, el lugar y el recordatorio de una catástrofe histórica precipitada por una equivocación política y un error de cálculo. La elección de una fecha simbólica era tal vez la mejor forma de resaltar las posibles consecuencias de la crisis de Bosnia. Sin embargo, sólo algunos historiadores profesionales y algunos ciudadanos de edad muy avanzada comprendieron la alusión. La memoria histórica ya no estaba viva.

La destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo XX. En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven. Esto otorga a los historiadores, cuya tarea consiste en recordar lo que otros olvidan, mayor trascendencia que la que han tenido nunca, en estos años finales del segundo milenio. Pero por esa misma razón deben ser algo más que simples cronistas, recordadores y compiladores, aunque esta sea también una función necesaria de los historiadores. En 1989, todos los gobiernos, y especialmente todo el personal de los ministerios de Asuntos Exteriores, habrían podido asistir con provecho a un seminario sobre los acuerdos de paz posteriores a las dos guerras mundiales, que al parecer la mayor parte de ellos habían olvidado.

Sin embargo, no es el objeto de este libro narrar los acontecimientos del período que constituye su tema de estudio —el siglo XX corto, desde 1914 a 1991—, aunque nadie a quien un estudiante norteamericano inteligente le haya preguntado si la expresión «segunda guerra mundial» significa que hubo una «primera guerra mundial» ignora que no puede darse por sentado el conocimiento aun de los más básicos hechos de la centuria. Mi propósito es comprender y explicar *por qué* los acontecimientos ocurrieron de esa forma, y qué nexo existe entre ellos. Para cualquier persona de mi edad que ha vivido durante todo o la mayor parte del siglo XX, esta tarea tiene también, inevitablemente, una dimensión autobiográfica, ya que hablamos y nos explayamos sobre nuestros recuerdos (y también los corregimos). Hablamos como hombres y mujeres de un tiempo y un lugar concretos, que han participado en su historia en formas diversas. Y hablamos, también, como actores que han intervenido en sus dramas —por insignificante que haya sido nuestro papel—, como observadores de nuestra época y como individuos cuyas opiniones acerca del siglo han sido formadas por los que consideramos acontecimientos cruciales del mismo. Somos parte de este siglo, que es parte de nosotros. No deberían olvidar este hecho aquellos lectores que pertenecen a otra época, por ejemplo el alumno que ingresa en la universidad en el momento en que se escriben estas páginas, para quien incluso la guerra del Vietnam forma parte de la prehistoria.

Para los historiadores de mi edad y formación, el pasado es indestructible, no sólo porque pertenecemos a la generación en que las calles y los lugares públicos tomaban el nombre de personas y acontecimientos de carácter público (la estación Wilson en Praga antes de la guerra, la estación de metro de Stalingrado en París), en que aún se firmaban tratados de paz y, por tanto, debían ser identificados (el tratado de Versalles) y en que

los monumentos a los caídos recordaban acontecimientos del pasado, sino también porque los acontecimientos públicos forman parte del entramado de nuestras vidas. No sólo sirven como punto de referencia de nuestra vida privada, sino que han dado forma a nuestra experiencia vital, tanto privada como pública. Para el autor del presente libro, el 30 de enero de 1933 no es una fecha arbitraria en la que Hitler accedió al cargo de canciller de Alemania, sino una tarde de invierno en Berlín en que un joven de quince años, acompañado de su hermana pequeña, recorría el camino que le conducía desde su escuela, en Wilmersdorf, hacia su casa, en Halensee, y que en un punto cualquiera del trayecto leyó el titular de la noticia. Todavía lo veo como en un sueño.

Pero no sólo en el caso de un historiador anciano el pasado es parte de su presente permanente. En efecto, en una gran parte del planeta, todos los que superan una cierta edad, sean cuales fueren sus circunstancias personales y su trayectoria vital, han pasado por las mismas experiencias cruciales que, hasta cierto punto, nos han marcado a todos de la misma forma. El mundo que se desintegró a finales de los años ochenta era aquel que había cobrado forma bajo el impacto de la revolución rusa de 1917. Ese mundo nos ha marcado a todos, por ejemplo, en la medida en que nos acostumbramos a concebir la economía industrial moderna en función de opuestos binarios, «capitalismo» y «socialismo», como alternativas mutuamente excluyentes. El segundo de esos términos identificaba las economías organizadas según el modelo de la URSS y el primero designaba a todas las demás. Debería quedar claro ahora que se trataba de un subterfugio arbitrario y hasta cierto punto artificial que sólo puede entenderse en un contexto histórico determinado. y, sin embargo, aun ahora es difícil pensar, ni siquiera de forma retrospectiva, en otros principios de clasificación más realistas que aquellos que situaban en un mismo bloque a los Estados Unidos, Japón, Suecia, Brasil, la República Federal de Alemania y Corea del Sur, así como a las economías y sistemas estatales de la región soviética que se derrumbó al acabar los años ochenta en el mismo conjunto que las del este y sureste asiático, que no compartieron ese destino.

Una vez más hay que decir que incluso el mundo que ha sobrevivido una vez concluida la revolución de octubre es un mundo cuyas instituciones y principios básicos cobraron forma por obra de quienes se alinearon en el bando de los vencedores en la segunda guerra mundial. Los elementos del bando perdedor o vinculados a ellos no sólo fueron silenciados, sino prácticamente borrados de la historia y de la vida intelectual, salvo en su papel de «enemigo» en el drama moral universal que enfrenta al bien con el mal. (Posiblemente, lo mismo les está ocurriendo a los perdedores de la guerra fría de la segunda mitad del siglo, aunque no en el mismo grado ni durante tanto tiempo). Esta es una de las consecuencias negativas de vivir en un siglo de guerras de religión, cuyo rasgo principal es la intolerancia. Incluso quienes anunciaban el pluralismo inherente a su ausencia de ideología consideraban que el mundo no era lo suficientemente grande para permitir la coexistencia permanente con las religiones seculares rivales. Los enfrentamientos religiosos o ideológicos, como los que se han sucedido ininterrumpidamente durante el presente siglo, erigen barreras en el camino del historiador, cuya labor fundamental no es juzgar sino comprender incluso lo que resulta más difícil de aprehender. Pero lo que dificulta la comprensión no son sólo nuestras apasionadas convicciones, sino la experiencia histórica que les ha dado forma. Aquéllas son más fáciles de superar, pues no existe un átomo de verdad en la típica, pero errónea, expresión francesa *tout comprendre c'est tout pardonner* (comprenderlo todo es perdonarlo todo). Comprender la época nazi en la historia de Alemania y encajarla en su contexto histórico no significa perdonar el genocidio. En cualquier caso, no parece probable que quien haya vivido durante este siglo extraordinario pueda abstenerse de expresar un juicio. La dificultad estriba en comprender.

¿Cómo hay que explicar el siglo XX corto, es decir, los años transcurridos desde el estallido de la primera guerra mundial hasta el hundimiento de la URSS, que, como podemos apreciar retrospectivamente, constituyen un período histórico coherente que acaba de concluir? Ignoramos qué ocurrirá a continuación y cómo será el tercer milenio, pero sabemos con certeza que será el siglo XX el que le habrá dado forma. Sin embargo, es indudable que en los años finales de la década de 1980 y en los primeros de la de 1990 terminó una época de la historia del mundo para comenzar otra nueva. Esa es la información esencial para los historiadores del siglo, pues aun cuando pueden especular sobre el futuro a tenor de su comprensión del pasado, su tarea no es la misma que la del que pronostica el resultado de las carreras de caballos. Las únicas carreras que debe describir y analizar son aquellas cuyo resultado —de victoria o de derrota— es conocido. De cualquier manera, el éxito de los pronosticadores de los últimos treinta o cuarenta años, con independencia de sus aptitudes profesionales como profetas, ha sido tan espectacularmente bajo que sólo los gobiernos y los institutos de investigación económica siguen confiando en ellos, o aparentan hacerlo. Es probable incluso que su índice de fracasos haya aumentado desde la segunda guerra mundial.

En este libro, el siglo XX aparece estructurado como un tríptico. A una época de catástrofes, que se extiende desde 1914 hasta el fin de la segunda guerra mundial, siguió un período de 25 o 30 años de extraordinario crecimiento económico y transformación social, que probablemente transformó la sociedad humana más profundamente que cualquier otro período de duración similar. Retrospectivamente puede ser considerado como una especie de edad de oro, y de hecho así fue calificado apenas concluido, a comienzos de los años setenta. La última parte del siglo fue una nueva era de descomposición, incertidumbre y crisis y, para vastas zonas del mundo como África, la ex Unión Soviética y los antiguos países socialistas de Europa, de catástrofes. Cuando el decenio de 1980 dio paso al de 1990, quienes reflexionaban sobre el pasado y el futuro del siglo lo hacían desde una perspectiva *fin de siècle* cada vez más sombría. Desde la posición ventajosa de los años noventa, puede concluirse que el siglo XX conoció una fugaz edad de oro, en el camino de una a otra crisis, hacia un futuro desconocido y problemático, pero no inevitablemente apocalíptico. No obstante, como tal vez deseen recordar los historiadores a quienes se embarcan en especulaciones metafísicas sobre el «fin de la historia», existe el futuro. La única generalización absolutamente segura sobre la historia es que perdurará en tanto en cuanto exista la raza humana.

El contenido de este libro se ha estructurado de acuerdo con los conceptos que se acaban de exponer. Comienza con la primera guerra mundial, que marcó el derrumbe de la civilización (occidental) del siglo XIX. Esa civilización era capitalista desde el punto de vista económico, liberal en su estructura jurídica y constitucional, burguesa por la imagen de su clase hegemónica característica y brillante por los adelantos alcanzados en el ámbito de la ciencia, el conocimiento y la educación, así como del progreso material y moral. Además, estaba profundamente convencida de la posición central de Europa, cuna de las revoluciones científica, artística, política e industrial, cuya economía había extendido su influencia sobre una gran parte del mundo, que sus ejércitos habían conquistado y subyugado, cuya población había crecido hasta constituir una tercera parte de la raza humana (incluida la poderosa y creciente corriente de emigrantes europeos y sus descendientes), y cuyos principales estados constituían el sistema de la política mundial<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> He intentado describir y explicar el auge de esta civilización en una historia, en tres volúmenes, del «siglo XIX largo» (desde la década de 1780 hasta 1914), y he intentado analizar las razones de su hundimiento. En el presente libro se hace referencia a esos trabajos, *The Age of Revolution, 1789-1848*, *The Age of Capital, 1848-1875* y *The Age of Empire 1875-1914*, cuando lo considero necesario. (Hay trad. cast.: *Las revoluciones burguesas*, Labor, Barcelona, 1987, reeditada en 1991 por la misma editorial con el título *La era de la revolución*; *La era del capitalismo*, Labor, Barcelona, 1989; *La era del imperio*, Labor, Barcelona, 1990; los tres títulos serán nuevamente editados por Crítica a partir de 1996).

Los decenios transcurridos desde el comienzo de la primera guerra mundial hasta la conclusión de la segunda fueron una época de catástrofes para esta sociedad, que durante cuarenta años sufrió una serie de desastres sucesivos. Hubo momentos en que incluso los conservadores inteligentes no habrían apostado por su supervivencia. Sus cimientos fueron quebrantados por dos guerras mundiales, a las que siguieron dos oleadas de rebelión y revolución generalizadas, que situaron en el poder a un sistema que reclamaba ser la alternativa, predestinada históricamente, a la sociedad burguesa y capitalista, primero en una sexta parte de la superficie del mundo y, tras la segunda guerra mundial, abarcaba a más de una tercera parte de la población del planeta. Los grandes imperios coloniales que se habían formado antes y durante la era del imperio se derrumbaron y quedaron reducidos a cenizas. La historia del imperialismo moderno, tan firme y tan seguro de sí mismo a la muerte de la reina Victoria de Gran Bretaña, no había durado más que el lapso de una vida humana (por ejemplo, la de Winston Churchill, 1874-1965).

Pero no fueron esos los únicos males. En efecto, se desencadenó una crisis económica mundial de una profundidad sin precedentes que sacudió incluso los cimientos de las más sólidas economías capitalistas y que pareció que podría poner fin a la economía mundial global, cuya creación había sido un logro del capitalismo liberal del siglo XIX. Incluso los Estados Unidos, que no habían sido afectados por la guerra y la revolución, parecían al borde del colapso. Mientras la economía se tambaleaba, las instituciones de la democracia liberal desaparecieron prácticamente entre 1917 y 1942, excepto en una pequeña franja de Europa y en algunas partes de América del Norte y de Australasia, como consecuencia del avance del fascismo y de sus movimientos y regímenes autoritarios satélites.

Sólo la alianza —insólita y temporal— del capitalismo liberal y el comunismo para hacer frente a ese desafío permitió salvar la democracia, pues la victoria sobre la Alemania de Hitler fue esencialmente obra (no podría haber sido de otro modo) del ejército rojo. Desde una multiplicidad de puntos de vista, este período de alianza entre el capitalismo y el comunismo contra el fascismo —fundamentalmente las décadas de 1930 y 1940— es el momento decisivo en la historia del siglo XX. En muchos sentidos es un proceso paradójico, pues durante la mayor parte del siglo —excepto en el breve período de antifascismo— las relaciones entre el capitalismo y el comunismo se caracterizaron por un antagonismo irreconciliable. La victoria de la Unión Soviética sobre Hitler fue el gran logro del régimen instalado en aquel país por la revolución de octubre, como se desprende de la comparación entre los resultados de la economía de la Rusia zarista en la primera guerra mundial y de la economía soviética en la segunda (Gatrell y Harrison, 1993). Probablemente, de no haberse producido esa victoria, el mundo occidental (excluidos los Estados Unidos) no consistiría en distintas modalidades de régimen parlamentario liberal sino en diversas variantes de régimen autoritario y fascista. Una de las ironías que nos depara este extraño siglo es que el resultado más perdurable de la revolución de octubre, cuyo objetivo era acabar con el capitalismo a escala planetaria, fuera el de haber salvado a su enemigo acérrimo, tanto en la guerra como en la paz, al proporcionarle el incentivo —el temor— para reformarse desde dentro al terminar la segunda guerra mundial y al dar difusión al concepto de planificación económica, suministrando al mismo tiempo algunos de los procedimientos necesarios para su reforma.

Ahora bien, una vez que el capitalismo liberal había conseguido sobrevivir —a duras penas— al triple reto de la Depresión, el fascismo y la guerra, parecía tener que hacer frente todavía al avance global de la revolución, cuyas fuerzas podían agruparse en torno a la URSS, que había emergido de la segunda guerra mundial como una superpotencia.

Sin embargo, como se puede apreciar ahora de forma retrospectiva, la fuerza del desafío planetario que el socialismo planteaba al capitalismo radicaba en la debilidad de su oponente. Sin el hundimiento de la sociedad burguesa decimonónica durante la era de

las catástrofes no habría habido revolución de octubre ni habría existido la URSS. El sistema económico improvisado en el núcleo euroasiático rural arruinado del antiguo imperio zarista, al que se dio el nombre de socialismo, no se habría considerado —nadie lo habría hecho— como una alternativa viable a la economía capitalista, a escala mundial. Fue la Gran Depresión de la década de 1930 la que hizo parecer que podía ser así, de la misma manera que el fascismo convirtió a la URSS en instrumento indispensable de la derrota de Hitler y, por tanto, en una de las dos superpotencias cuyos enfrentamientos dominaron y llenaron de terror la segunda mitad del siglo XX, pero que al mismo tiempo —como también ahora es posible colegir— estabilizó en muchos aspectos su estructura política. De no haber ocurrido todo ello, la URSS no se habría visto durante quince años, a mediados de siglo, al frente de un «bando socialista» que abarcaba a la tercera parte de la raza humana, y de una economía que durante un fugaz momento pareció capaz de superar el crecimiento económico capitalista.

El principal interrogante al que deben dar respuesta los historiadores del siglo XX es cómo y por qué tras la segunda guerra mundial el capitalismo inició —para sorpresa de todos— la edad de oro, sin precedentes y tal vez anómala, de 1947-1973. No existe todavía una respuesta que tenga un consenso general y tampoco yo puedo aportarla. Probablemente, para hacer un análisis más convincente habrá que esperar hasta que pueda apreciarse en su justa perspectiva toda la «onda larga» de la segunda mitad del siglo xx. Aunque pueda verse ya la edad de oro como un período definido, los decenios de crisis que ha conocido el mundo desde entonces no han concluido todavía cuando se escriben estas líneas. Ahora bien, lo que ya se puede evaluar con toda certeza es la escala y el impacto extraordinarios de la transformación económica, social y cultural que se produjo en esos años: la mayor, la más rápida y la más decisiva desde que existe el registro histórico. En la segunda parte de este libro se analizan algunos aspectos de ese fenómeno. Probablemente, quienes durante el tercer milenio escriban la historia del siglo xx considerarán que ese período fue el de mayor trascendencia histórica de la centuria, porque en él se registraron una serie de cambios profundos e irreversibles para la vida humana en todo el planeta. Además, esas transformaciones aun no han concluido. Los periodistas y filósofos que vieron «el fin de la historia» en la caída del imperio soviético erraron en su apreciación. Más justificada estaría la afirmación de que el tercer cuarto de siglo señaló el fin de siete u ocho milenios de historia humana que habían comenzado con la aparición de la agricultura durante el Paleolítico, aunque sólo fuera porque terminó la larga era en que la inmensa mayoría de la raza humana se sustentaba practicando la agricultura y la ganadería.

En cambio, al enfrentamiento entre el «capitalismo» y el «socialismo» con o sin la intervención de estados y gobiernos como los Estados Unidos y la URSS en representación del uno o del otro, se le atribuirá probablemente un interés histórico más limitado, comparable, en definitiva, al de las guerras de religión de los siglos XVI y XVII o a las cruzadas. Sin duda, para quienes han vivido durante una parte del siglo XX, se trata de acontecimientos de gran importancia, y así son tratados en este libro, que ha sido escrito por un autor del siglo XX y para lectores del siglo XX. Las revoluciones sociales, la guerra fría, la naturaleza, los límites y los defectos fatales del «socialismo realmente existente», así como su derrumbe, son analizados de forma pormenorizada. Sin embargo, es importante recordar que la repercusión más importante y duradera de los regímenes inspirados por la revolución de octubre fue la de haber acelerado poderosamente la modernización de países agrarios atrasados. Sus logros principales en este contexto coincidieron con la edad de oro del capitalismo. No es este el lugar adecuado para examinar hasta qué punto las estrategias opuestas para enterrar el mundo de nuestros antepasados fueron efectivas o se aplicaron conscientemente. Como veremos, hasta el inicio de los años sesenta parecían dos fuerzas igualadas, afirmación que puede parecer ridícula a la luz del hundimiento del socialismo soviético, aunque un primer ministro británico que conversaba con un presidente norteamericano veía todavía a la URSS como un estado cuya «boyante

economía... pronto superará a la sociedad capitalista en la carrera por la riqueza material» (Horne, 1989, p. 303). Sin embargo, el aspecto que cabe destacar es que, en la década de 1980, la Bulgaria socialista y el Ecuador no socialista tenían más puntos en común que en 1939.

Aunque el hundimiento del socialismo soviético —y sus consecuencias, trascendentes y aún incalculables, pero básicamente negativas— fue el acontecimiento más destacado en los decenios de crisis que siguieron a la edad de oro, serían estos unos decenios de crisis *universal* o mundial. La crisis afectó a las diferentes partes del mundo en formas y grados distintos, pero afectó a todas ellas, con independencia de sus configuraciones políticas, sociales y económicas, porque la edad de oro había creado, por primera vez en la historia, una economía mundial universal cada vez más integrada cuyo funcionamiento trascendía las fronteras estatales y, por tanto, cada vez más también, las fronteras de las ideologías estatales. Por consiguiente, resultaron debilitadas las ideas aceptadas de las instituciones de todos los regímenes y sistemas. Inicialmente, los problemas de los años setenta se vieron sólo como una pausa temporal en el gran salto adelante de la economía mundial y los países de todos los sistemas económicos y políticos trataron de aplicar soluciones temporales. Pero gradualmente se hizo patente que había comenzado un período de dificultades duraderas y los países capitalistas buscaron soluciones radicales, en muchos casos ateniéndose a los principios enunciados por los teólogos seculares del mercado libre sin restricción alguna, que rechazaban las políticas que habían dado tan buenos resultados a la economía mundial durante la edad de oro pero que ahora parecían no servir. Pero los defensores a ultranza del *laissez faire* no tuvieron más éxito que los demás. En el decenio de 1980 y los primeros años del de 1990, el mundo capitalista comenzó de nuevo a tambalearse abrumado por los mismos problemas del período de entreguerras que la edad de oro parecía haber superado: el desempleo masivo, graves depresiones cíclicas y el enfrentamiento cada vez más encarnizado entre los mendigos sin hogar y las clases acomodadas, entre los ingresos limitados del estado y un gasto público sin límite. Los países socialistas, con unas economías débiles y vulnerables, se vieron abocados a una ruptura tan radical, o más, con el pasado y, ahora lo sabemos, al hundimiento. Ese hundimiento puede marcar el fin del siglo XX corto, de igual forma que la primera guerra mundial señala su comienzo. En este punto se interrumpe mi crónica histórica.

Concluye —como corresponde a cualquier libro escrito al comenzar la década de 1990— con una mirada hacia la oscuridad. El derrumbamiento de una parte del mundo reveló el malestar existente en el resto. Cuando los años ochenta dejaron paso a los noventa se hizo patente que la crisis mundial no era sólo general en la esfera económica, sino también en el ámbito de la política. El colapso de los regímenes comunistas entre Austria y Vladivostok no sólo dejó tras de sí una ingente zona dominada por la incertidumbre política, la inestabilidad, el caos y la guerra civil, sino que destruyó el sistema internacional que había estabilizado las relaciones internacionales durante cuarenta años y reveló, al mismo tiempo, la precariedad de los sistemas políticos nacionales que se sustentaban en esa estabilidad. Las tensiones generadas por los problemas económicos socavaron los sistemas políticos de la democracia liberal, parlamentarios o presidencialistas, que tan bien habían funcionado en los países capitalistas desarrollados desde la segunda guerra mundial. Pero socavaron también los sistemas políticos existentes en el tercer mundo. Las mismas unidades políticas fundamentales, los «estados-nación» territoriales, soberanos e independientes, incluso los más antiguos y estables, resultaron desgarrados por las fuerzas de la economía supranacional o transnacional y por las fuerzas infranacionales de las regiones y grupos étnicos secesionistas. Algunos de ellos —tal es la ironía de la historia— reclamaron la condición —ya obsoleta e irreal— de «estados-nación» soberanos en miniatura. El futuro de la política era oscuro, pero su crisis al finalizar el siglo XX era patente.

Más evidente aún que las incertidumbres de la economía y la política mundial era la crisis social y moral, que reflejaba las convulsiones del período posterior a 1950, que encontraron también amplia y confusa expresión en esos decenios de crisis. Era la crisis de las creencias y principios en los que se había basado la sociedad desde que a comienzos del siglo XVIII las mentes modernas vencieran la célebre batalla que libraron con los antiguos, una crisis de los principios racionalistas y humanistas que compartían el capitalismo liberal y el comunismo y que habían hecho posible su breve pero decisiva alianza contra el fascismo que los rechazaba. Un observador alemán de talante conservador, Michael Sttirmer, señaló acertadamente en 1993 que lo que estaba en juego eran las creencias comunes del Este y el Oeste:

Existe un extraño paralelismo entre el Este y el Oeste. En el Este, la doctrina del estado insistía en que la humanidad era dueña de su destino. Sin embargo, incluso nosotros creíamos en una versión menos oficial y menos extrema de esa misma máxima: la humanidad progresaba por la senda que la llevaría a ser dueña de sus destinos. La aspiración a la omnipotencia ha desaparecido por completo en el Este, pero sólo relativamente entre nosotros. Sin embargo, unos y otros hemos naufragado (*Bergedorfer* 98, p. 95).

Paradójicamente, una época que sólo podía vanagloriarse de haber beneficiado a la humanidad por el enorme progreso material conseguido gracias a la ciencia y a la tecnología, contempló en sus momentos postreros cómo esos elementos eran rechazados en Occidente por una parte importante de la opinión pública y por algunos que se decían pensadores.

Sin embargo, la crisis moral no era sólo una crisis de los principios de la civilización moderna, sino también de las estructuras históricas de las relaciones humanas que la sociedad moderna había heredado del pasado preindustrial y precapitalista y que, ahora podemos concluirlo, habían permitido su funcionamiento. No era una crisis de una forma concreta de organizar las sociedades, sino de todas las formas posibles. Los extraños llamamientos en pro de una «sociedad civil» y de la «comunidad», sin otros rasgos de identidad, procedían de unas generaciones perdidas y a la deriva. Se dejaron oír en un momento en que esas palabras, que habían perdido su significado tradicional, eran sólo palabras huera. Sólo quedaba un camino para definir la identidad de grupo: definir a quienes no formaban parte del mismo.

Para el poeta T. S. Eliot, «esta es la forma en que termina el mundo: no con una explosión, sino con un gemido». Al terminar el siglo XX corto se escucharon ambas cosas.

### III

¿Qué paralelismo puede establecerse entre el mundo de 1914 y el de los años noventa? Este cuenta con cinco o seis mil millones de seres humanos, aproximadamente tres veces más que al comenzar la primera guerra mundial, a pesar de que en el curso del siglo XX se ha dado muerte o se ha dejado morir a un número más elevado de seres humanos que en ningún otro período de la historia. Una estimación reciente cifra el número de muertes registrado durante la centuria en 187 millones de personas (Brzezinski, 1993), lo que equivale a más del 10 por 100 de la población total del mundo en 1900. La mayor parte de los habitantes que pueblan el mundo en el decenio de 1990 son más altos y de mayor peso que sus padres, están mejor alimentados y viven muchos más años, aunque las catástrofes de los años ochenta y noventa en África, América Latina y la ex Unión Soviética hacen que esto sea difícil de creer. El mundo es incomparablemente más rico de lo que lo ha sido nunca por lo que respecta a su capacidad de producir bienes y servicios y por la infinita variedad de los mismos. De no haber sido así habría resultado imposible mantener una población mundial varias veces más numerosa que en cualquier

otro período de la historia del mundo. Hasta el decenio de 1980, la mayor parte de la gente vivía mejor que sus padres y, en las economías avanzadas, mejor de lo que nunca podrían haber imaginado. Durante algunas décadas, a mediados del siglo, pareció incluso que se había encontrado la manera de distribuir entre los trabajadores de los países más ricos al menos una parte de tan enorme riqueza, con un cierto sentido de justicia, pero al terminar el siglo predomina de nuevo la desigualdad. Esta se ha enseñoreado también de los antiguos países «socialistas», donde previamente reinaba una cierta igualdad en la pobreza. La humanidad es mucho más instruida que en 1914. De hecho, probablemente por primera vez en la historia puede darse el calificativo de alfabetizados, al menos en las estadísticas oficiales, a la mayor parte de los seres humanos. Sin embargo, en los años finales del siglo es mucho menos patente que en 1914 la trascendencia de ese logro, pues es enorme, y cada vez mayor, el abismo existente entre el mínimo de competencia necesario para ser calificado oficialmente como alfabetizado (frecuentemente se traduce en un «analfabetismo funcional») y el dominio de la lectura y la escritura que aún se espera en niveles más elevados de instrucción.

El mundo está dominado por una tecnología revolucionaria que avanza sin cesar, basada en los progresos de la ciencia natural que, aunque ya se preveían en 1914, empezaron a alcanzarse mucho más tarde. La consecuencia de mayor alcance de esos progresos ha sido, tal vez, la revolución de los sistemas de transporte y comunicaciones, que prácticamente han eliminado el tiempo y la distancia. El mundo se ha transformado de tal forma que cada día, cada hora y en todos los hogares la población común dispone de más información y oportunidades de esparcimiento de la que disponían los emperadores en 1914. Esa tecnología hace posible que personas separadas por océanos y continentes puedan conversar con sólo pulsar unos botones y ha eliminado las ventajas culturales de la ciudad sobre el campo.

¿Cómo explicar, pues, que el siglo no concluya en un clima de triunfo, por ese progreso extraordinario e inigualable, sino de desasosiego? ¿Por qué, como se constata en la introducción de este capítulo, las reflexiones de tantas mentes brillantes acerca del siglo están teñidas de insatisfacción y de desconfianza hacia el futuro? No es sólo porque ha sido el siglo más mortífero de la historia a causa de la envergadura, la frecuencia y duración de los conflictos bélicos que lo han asolado sin interrupción (excepto durante un breve período en los años veinte), sino también por las catástrofes humanas, sin parangón posible, que ha causado, desde las mayores hambrunas de la historia hasta el genocidio sistemático. A diferencia del «siglo XIX largo», que pareció —y que fue— un período de progreso material, intelectual y *moral* casi ininterrumpido, es decir, de mejora de las condiciones de la vida civilizada, desde 1914 se ha registrado un marcado retroceso desde los niveles que se consideraban normales en los países desarrollados y en las capas medias de la población y que se creía que se estaban difundiendo hacia las regiones más atrasadas y los segmentos menos ilustrados de la población.

Como este siglo nos ha enseñado que los seres humanos pueden aprender a vivir bajo las condiciones más brutales y teóricamente intolerables, no es fácil calibrar el alcance del retorno (que lamentablemente se está produciendo a ritmo acelerado) hacia lo que nuestros antepasados del siglo XIX habrían calificado como niveles de barbarie. Hemos olvidado que el viejo revolucionario Federico Engels se sintió horrorizado ante la explosión de una bomba colocada por los republicanos irlandeses en Westminster Hall, porque como ex soldado sostenía que ello suponía luchar no sólo contra los combatientes sino también contra la población civil. Hemos olvidado que los *pogroms* de la Rusia zarista, que horrorizaron a la opinión mundial y llevaron al otro lado del Atlántico a millones de judíos rusos entre 1881 y 1914, fueron episodios casi insignificantes si se comparan con las matanzas actuales: los muertos se contaban por decenas y no por centenares ni por millones. Hemos olvidado que una convención internacional estipuló en una ocasión que las hostilidades en la guerra «no podían comenzar sin una advertencia previa y explícita en forma de una declaración razonada de guerra o de un ultimátum con una declara-

ción condicional de guerra», pues, en efecto, ¿cuál fue la última guerra que comenzó con una tal declaración explícita o implícita? ¿Cuál fue la última guerra que concluyó con un tratado formal de paz negociado entre los estados beligerantes? En el siglo XX, las guerras se han librado, cada vez más, contra la economía y la infraestructura de los estados y contra la población civil. Desde la primera guerra mundial ha habido muchas más bajas civiles que militares en todos los países beligerantes, con la excepción de los Estados Unidos. Cuántos de nosotros recuerdan que en 1914 todo el mundo aceptaba que

la guerra civilizada, según afirman los manuales, debe limitarse, en la medida de lo posible, a la desmembración de las fuerzas armadas del enemigo; de otra forma, la guerra continuaría hasta que uno de los bandos fuera exterminado. «Con buen sentido... esta práctica se ha convertido en costumbre en las naciones de Europa.» (*Encyclopedia Britannica*, XI ed., 1911, voz «guerra»).

No pasamos por alto el hecho de que la tortura o incluso el asesinato han llegado a ser un elemento normal en el sistema de seguridad de los estados modernos, pero probablemente no apreciamos hasta qué punto eso constituye una flagrante interrupción del largo período de evolución jurídica positiva, desde la primera abolición oficial de la tortura en un país occidental, en la década de 1780, hasta 1914.

Y sin embargo, a la hora de hacer un balance histórico, no puede compararse el mundo de finales del siglo XX con el que existía a comienzos del período. Es un mundo cualitativamente distinto, al menos en tres aspectos.

En primer lugar, no es ya eurocéntrico. A lo largo del siglo se ha producido la decadencia y la caída de Europa, que al comenzar el siglo era todavía el centro incuestionado del poder, la riqueza, la inteligencia y la «civilización occidental». Los europeos y sus descendientes han pasado de aproximadamente 1/3 a 1/6, como máximo, de la humanidad. Son, por tanto, una minoría en disminución que vive en unos países con un ínfimo, o nulo, índice de reproducción vegetativa y la mayor parte de los cuales —con algunas notables excepciones como la de los Estados Unidos (hasta el decenio de 1990)— se protegen de la presión de la inmigración procedente de las zonas más pobres. Las industrias que Europa inició emigran a otros continentes y los países que en otro tiempo buscaban en Europa, al otro lado de los océanos, el punto de referencia, dirigen ahora su mirada hacia otras partes. Australia, Nueva Zelanda e incluso los Estados Unidos (país bioceánico) ven el futuro en el Pacífico, si bien no es fácil decir qué significa eso exactamente.

Las «grandes potencias» de 1914, todas ellas europeas, han desaparecido, como la URSS, heredera de la Rusia zarista, o han quedado reducidas a una magnitud regional o provincial, tal vez con la excepción de Alemania. El mismo intento de crear una «Comunidad Europea» supranacional y de inventar un sentimiento de identidad europeo correspondiente a ese concepto, en sustitución de las viejas lealtades a las naciones y estados históricos, demuestra la profundidad del declive.

¿Es acaso un cambio de auténtica importancia, excepto para los historiadores políticos? Tal vez no, pues sólo refleja alteraciones de escasa envergadura en la configuración económica, intelectual y cultural del mundo. Ya en 1914 los Estados Unidos eran la principal economía industrial y el principal pionero, modelo y fuerza impulsora de la producción y la cultura de masas que conquistaría el mundo durante el siglo XX. Los Estados Unidos, pese a sus numerosas peculiaridades, son la prolongación, en ultramar, de Europa y se alinean junto al viejo continente para constituir la «civilización occidental». Sean cuales fueren sus perspectivas de futuro, lo que ven los Estados Unidos al dirigir la vista atrás en la década de 1990 es «el siglo americano», una época que ha contemplado su eclosión y su victoria. El conjunto de los países que protagonizaron la industrialización del siglo XIX sigue suponiendo, colectivamente, la mayor concentración de riqueza y de poder económico y científico-tecnológico del mundo, y en el que la población disfruta del más elevado nivel de vida. En los años finales del siglo eso compensa con creces la de-

industrialización y el desplazamiento de la producción hacia otros continentes. Desde ese punto de vista, la impresión de un mundo eurocéntrico u «occidental» en plena decadencia es superficial.

La segunda transformación es más significativa. Entre 1914 y el comienzo del decenio de 1990, el mundo ha avanzado notablemente en el camino que ha de convertirlo en una única unidad operativa, lo que era imposible en 1914. De hecho, en muchos aspectos, particularmente en las cuestiones económicas, el mundo es ahora la principal unidad operativa y las antiguas unidades, como las «economías nacionales», definidas por la política de los estados territoriales, han quedado reducidas a la condición de complicaciones de las actividades transnacionales. Tal vez, los observadores de mediados del siglo XXI considerarán que el estadio alcanzado en 1990 en la construcción de la «aldea global» —la expresión fue acuñada en los años sesenta (Macluhan, 1962)— no es muy avanzado, pero lo cierto es que no sólo se han transformado ya algunas actividades económicas y técnicas, y el funcionamiento de la ciencia, sino también importantes aspectos de la vida privada, principalmente gracias a la inimaginable aceleración de las comunicaciones y el transporte. Posiblemente, la característica más destacada de este período final del siglo XX es la incapacidad de las instituciones públicas y del comportamiento colectivo de los seres humanos de estar a la altura de ese acelerado proceso de mundialización. Curiosamente, el comportamiento individual del ser humano ha tenido menos dificultades para adaptarse al mundo de la televisión por satélite, el correo electrónico, las vacaciones en las Seychelles y los trayectos transoceánicos.

La tercera transformación, que es también la más perturbadora en algunos aspectos, es la desintegración de las antiguas pautas por las que se regían las relaciones sociales entre los seres humanos y, con ella, la ruptura de los vínculos entre las generaciones, es decir, entre pasado y presente. Esto es sobre todo evidente en los países más desarrollados del capitalismo occidental, en los que han alcanzado una posición preponderante los valores de un individualismo asocial absoluto, tanto en la ideología oficial como privada, aunque quienes los sustentan deploran con frecuencia sus consecuencias sociales. De cualquier forma, esas tendencias existen en todas partes, reforzadas por la erosión de las sociedades y las religiones tradicionales y por la destrucción, o autodestrucción, de las sociedades del «socialismo real».

Una sociedad de esas características, constituida por un conjunto de individuos egocéntricos completamente desconectados entre sí y que persiguen tan sólo su propia gratificación (ya se le denomine beneficio, placer o de otra forma), estuvo siempre implícita en la teoría de la economía capitalista. Desde la era de las revoluciones, observadores de muy diverso ropaje ideológico anunciaron la desintegración de los vínculos sociales vigentes y siguieron con atención el desarrollo de ese proceso. Es bien conocido el reconocimiento que se hace en el Manifiesto Comunista del papel revolucionario del capitalismo («la burguesía... ha destruido de manera implacable los numerosos lazos feudales que ligaban al hombre con sus "superiores naturales" y ya no queda otro nexo de unión entre los hombres que el mero interés personal»). Sin embargo, la nueva y revolucionaria sociedad capitalista no ha funcionado plenamente según esos parámetros.

En la práctica, la nueva sociedad no ha destruido completamente toda la herencia del pasado, sino que la ha adaptado de forma selectiva. No puede verse un «enigma sociológico» en el hecho de que la sociedad burguesa aspirara a introducir «un individualismo radical en la economía y... a poner fin para conseguirlo a todas las relaciones sociales tradicionales» (cuando fuera necesario), y que al mismo tiempo temiera «el individualismo experimental radical» en la cultura (o en el ámbito del comportamiento y la moralidad) (Daniel Bell, 1976, p. 18). La forma más eficaz de construir una economía industrial basada en la empresa privada era utilizar conceptos que nada tenían que ver con la lógica del libre mercado, por ejemplo, la ética protestante, la renuncia a la gratificación inmediata, la ética del trabajo arduo y las obligaciones para con la familia y la confianza en la misma, pero desde luego no el de la rebelión del individuo.

Pero Marx y todos aquellos que profetizaron la desintegración de los viejos valores y relaciones sociales estaban en lo cierto. El capitalismo era una fuerza revolucionaria permanente y continua. Lógicamente, acabaría por desintegrar incluso aquellos aspectos del pasado precapitalista que le había resultado conveniente —e incluso esencial— conservar para su desarrollo. Terminaría por derribar al menos uno de los fundamentos en los que se sustentaba. Y esto es lo que está ocurriendo desde mediados del siglo. Bajo los efectos de la extraordinaria explosión económica registrada durante la edad de oro y en los años posteriores, con los consiguientes cambios sociales y culturales, la revolución más profunda ocurrida en la sociedad desde la Edad de Piedra, esos cimientos han comenzado a resquebrajarse. En las postrimerías de esta centuria ha sido posible, por primera vez, vislumbrar cómo puede ser un mundo en el que el pasado ha perdido su función, incluido el pasado en el presente, en el que los viejos mapas que guiaban a los seres humanos, individual y colectivamente, por el trayecto de la vida ya no reproducen el paisaje en el que nos desplazamos y el océano por el que navegamos. Un mundo en el que no sólo no sabemos adónde nos dirigimos, sino tampoco adónde deberíamos dirigirnos.

Esta es la situación a la que debe adaptarse una parte de la humanidad en este fin de siglo y en el nuevo milenio. Sin embargo, es posible que para entonces se aprecie con mayor claridad hacia dónde se dirige la humanidad. Podemos volver la mirada atrás para contemplar el camino que nos ha conducido hasta aquí, y eso es lo que yo he intentado hacer en este libro. Ignoramos cuáles serán los elementos que darán forma al futuro, aunque no he resistido la tentación de reflexionar sobre alguno de los problemas que deja pendientes el período que acaba de concluir. Confiemos en que el futuro nos depare un mundo mejor, más justo y más viable. El viejo siglo no ha terminado bien.

FUENTE: Eric Hobsbawm: *Historia del siglo XX 1914-1991*. Barcelona, Crítica, 2001, págs. 11-26.

## DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS DEL HOMBRE

### PREÁMBULO

*Considerando* que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

*Considerando* que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos del hombre han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

*Considerando* esencial que los derechos del hombre sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

*Considerando* también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

*Considerando* que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

*Considerando* que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre; y

*Considerando* que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

## La Asamblea General

*Proclama* la presente Declaración Universal de Derechos del Hombre como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respecto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1.—Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Art. 2.—Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Art. 3.—Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Art. 4.—Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de `esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Art. 5.—Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Art. 6.—Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Art. 7.—Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Art. 8.—Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Art. 9.—Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Art. 10.—Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Art. 11.—1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueren delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Art. 12.—Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Art. 13.—1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Art. 14.—1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Art. 15.—1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Art. 16.—1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Art. 17.—1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Art. 18.—Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Art. 19.—Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Art. 20.—1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Art. 21.—1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Art. 22.—Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Art. 23.—1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Art. 24.—Toda persona tiene derecho al descanso, - al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Art. 25.—1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias in— dependientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Art. 26.—1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Art. 27.—1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autor.

Art. 28.—Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Art. 29.—1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Art. 30.—Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

*183ª sesión plenaria, 10 de diciembre de 1948*

FUENTE: "Declaración Universal de derechos del hombre", en Roberto Mesa: *La sociedad internacional contemporánea, I. Documentos básicos*. Madrid, Taurus, 1983, tomo I, págs. 118-124.

<b>DECLARACIÓN SOBRE LA CONCESIÓN DE INDEPENDENCIA</b>
--

La Asamblea General,

*Teniendo presente* que los pueblos del mundo han proclamado en la Carta de las Naciones Unidas que están resueltos a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas y a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad,

*Consciente* de la necesidad de crear condiciones de estabilidad y bienestar y relaciones pacíficas y amistosas basadas en el respeto de los principios de la igualdad de derechos y de la libre determinación de todos los pueblos, y de asegurar el respeto universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades,

*Reconociendo* el apasionado deseo de libertad que abrigan todos los pueblos dependientes y el papel decisivo de dichos pueblos en el logro de su independencia,

*Consciente* de los crecientes conflictos que origina el derecho de negar la libertad a esos pueblos o de impedirlos, lo cual constituye una grave amenaza a la paz mundial,

*Considerando* el importante papel que corresponde a las Naciones Unidas como medio de favorecer el movimiento en pro de la independencia en los territorios en fideicomiso y en los territorios no autónomos,

*Reconociendo* que los pueblos del mundo desean ardientemente el fin del colonialismo en todas sus manifestaciones,

*Convencida* de que la continuación del colonialismo impide el desarrollo de la cooperación económica internacional, entorpece el desarrollo social, cultural y económico de los pueblos dependientes y milita en contra del ideal de paz universal de las Naciones Unidas,

*Afirmando* que los pueblos pueden, para sus propios fines, disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales sin perjuicio de las obligaciones resultantes de la cooperación económica internacional, basada en el principio del provecho mutuo, y del derecho internacional,

*Creyendo* que el proceso de liberación es irresistible y que, a fin de evitar crisis graves, es preciso poner fin al colonialismo y a todas las prácticas de segregación y discriminación que lo acompañan.

*Celebrando* que en los últimos años muchos territorios dependientes hayan alcanzado la libertad y la independencia, y reconociendo las tendencias cada vez más poderosas hacia la libertad que se manifiestan en los territorios que no han obtenido aún la independencia,

*Convencida* de que todos los pueblos tienen un derecho inalienable a la libertad absoluta, al ejercicio de su soberanía y a la integridad de su territorio nacional,

*Proclama solemnemente* la necesidad de poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones;

Y a dicho efecto

*Declara* que:

1. La sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales.

2. Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; en virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

3. La falta de preparación en el orden político, económico, social o educativo no deberá servir nunca de pretexto para retrasar la independencia.

4. A fin de que los pueblos dependientes puedan ejercer pacífica y libremente su derecho a la independencia completa, deberá cesar toda acción armada o toda medida represiva de cualquier índole dirigida contra ellos, y deberá respetarse la integridad de su territorio nacional.

5. En los territorios en fideicomiso y no autónomos y en todos los demás territorios que no han logrado aún su independencia deberán tomarse inmediatamente medidas para traspasar todos los poderes a los pueblos de esos territorios, sin condiciones ni reservas, en conformidad con su voluntad y sus deseos libremente expresados, y sin distinción de raza, credo ni color, para permitirles gozar de una libertad y una independencia absolutas.

6. Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

7. Todos los Estados deberán observar fiel y estrictamente las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la presente Declaración sobre la base de la igualdad, de la no intervención en los asuntos internos de los demás Estados y del respeto de los derechos soberanos de todos los pueblos y de su integridad territorial.

*947ª sesión plenaria,  
14 de diciembre de 1960.*

FUENTE: "Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Resolución 1.514 (XV)", en Roberto Mesa: *La sociedad internacional contemporánea, I. Documentos básicos*. Madrid, Taurus, 1983, tomo I, págs. 129-131.

## VISIÓN DE LA DÉCADA DE LOS SESENTA DEL SIGLO XX

Conocí a Felipe González en las postrimerías del franquismo, cuando él desempeñaba las responsabilidades de secretario general del Partido Socialista Obrero Español en la clandestinidad, bajo el nombre de guerra de *Isidoro*, y yo andaba empeñado en los preparativos de la aparición de *El País*. En aquella época, la política ocupaba un papel central en las preocupaciones domésticas de los españoles. Hacía poco más de un año que ETA había asesinado al almirante Carrero Blanco, presidente del Gobierno de la dictadura, y desde entonces ésta se debatía entre estertores de supervivencia casi idénticos a los que marcaron la agonía del Generalísimo.

Felipe González y yo pertenecemos a una misma generación: la de la década de los sesenta, que se formó intelectualmente al socaire del desarrollo económico español, en un momento de grandes transformaciones culturales de las sociedades de Occidente. El decenio se inauguró con la victoria de Fidel Castro en Cuba, el Concilio Vaticano II, la eclosión del proceso descolonizador en África, la primera intervención americana en Vietnam y, al poco, el asesinato del presidente John F. Kennedy en Dallas. Fueron años de enorme efervescencia ideológica en los que la escena política mundial estaba dominada por personalidades tan potentes como las citadas, a las que sería preciso añadir otras de semejante o mayor talla, como el papa Juan XXII, el primer secretario del PCUS, Nikita Jruschof, Mao en China, o el general De Gaulle en Francia, para no mencionar el valor mítico, e iconográfico, del Che Guevara, cuya efigie se encaramó a la cabecera de la cama de millones de jóvenes en todo el mundo. En la cultura brillaban todavía las estrellas de Sartre y Russell, junto a luceros fugaces cuya importancia fue excepcional en la época (Marcuse); eran también los años del *boom* latinoamericano en la literatura hispánica, mientras se inauguraban los movimientos *beatnik* y *hippie* y los Beatles arrasaban en el

mercado con un nuevo concepto de música popular. El régimen castrista había suscitado enormes esperanzas de renovación en la izquierda europea, que acabaron por derrumbarse con la invasión soviética de Checoslovaquia en 1968, pero la actitud decidida del buen papa Juan y de su sucesor, Pablo VI, impulsaron el diálogo cristiano-marxista, en un intento de deshielo de la guerra fría y en medio de sucesos como las protestas por la escalada estadounidense en el sureste asiático, las revoluciones estudiantiles en Berlín, Berkeley o la Sorbona, la invención de la píldora anticonceptiva y la popularización de la minifalda. En el escenario español, estas convulsiones históricas llegaban amortiguadas por la censura y el temor de los ciudadanos a la represión del régimen, más dulcificado gracias al turismo, a la prosperidad económica y a sus demandas para integrarse en el Mercado Común Europeo, pero todavía lo suficientemente rígido y autoritario como para fusilar al líder comunista Julián Grimau, enviar a la cárcel a cientos de sindicalistas afiliados a Comisiones Obreras, o decretar penas de destierro, con alguna periodicidad, contra intelectuales, periodistas y profesionales que hacían pública su disidencia. Este es el ambiente en el que se educó la gran parte de quienes, quince o veinte años más tarde, protagonizaron las transformaciones sociales y políticas que permitieron construir en España una democracia estable de corte occidental y que constituyen, por así decirlo, la generación de la transición, en la que nos incluimos, desde luego, los protagonistas del diálogo que recoge este libro.

Pongo de relieve semejantes circunstancias porque entiendo que la comprensión cabal de nuestras opiniones, nuestras decepciones y nuestras esperanzas, sólo puede hacerse desde la interpretación de nuestra condición de miembros de una generación puente que ha ocupado, durante mucho tiempo, la escena y que, por razones biológicas, se resiste a una jubilación temprana. Los jóvenes de los sesenta éramos los hijos de quienes hicieron la guerra civil, en cuya memoria persistente fuimos ilustrados por la dictadura. Esta había practicado, tras la contienda, una persecución inhumana e infame contra quienes la perdieron («una auténtica limpieza étnica», según la describe Felipe González), de modo que la democracia llegaba como la oportunidad histórica de reconciliación entre vencedores y vencidos. La muerte de Franco abrió unos espacios de oportunidad y miedo que fueron aprovechados por los españoles para incorporarse al tren de las naciones avanzadas y para restañar las heridas históricas de su enfrentamiento fratricida. Todo eso se hizo bajo el amparo de la corona en un país que había abominado, por la derecha y por la izquierda, de los Borbones, y al hilo de un debate permanente y temperado que avalaba el consenso en la toma de decisiones.

FUENTE: Juan Luis Cebrián: "La conversación de El Obispo (fragmento)", en Felipe González y Juan Luis Cebrián: *El futuro no es lo que era. Una conversación*. Madrid, Santillana, 2001, págs. 9 a 11.

## LA CUESTIÓN DE ORIENTE PRÓXIMO

Uno de los libros más atrevidos de investigación y razonamiento histórico que se han publicado en Estados Unidos es el de Arno Mayer, un profesor de Princeton que en 1981 publicó *La resistencia del viejo régimen: Europa hasta la gran guerra*. El razonamiento de Mayer consiste en que después de 1789, y a pesar de un siglo de revoluciones contra la monarquía, la aristocracia y la Iglesia, la estructura establecida, casi feudal, de Europa continuó hasta bien avanzado el siglo XX con las antiguas élites, las grandes culturas tradicionales y los rituales de autoridad que preservaban su importancia frente a las incursiones de la industrialización, la creciente burguesía y una tendencia irresistible hacia la democracia popular.

Si alguna vez existió otro caso de un viejo orden sobreviviendo a su época, es el del mundo árabe posterior a 1967. Para todos los árabes o israelíes de la época, la guerra de junio marcó uno de los grandes cambios decisivos de la historia contemporánea de Oriente Próximo. En cuestión de horas, las fuerzas aéreas egipcias y sirias fueron destrui-

das en tierra por un ataque militar israelí anticipado; grandes extensiones de terreno -el Sinaí, Cisjordania y la franja de Gaza, los altos del Golán- fueron ocupadas por el Ejército israelí, muchos miles de soldados árabes perdieron la vida, algunos de ellos (según nos hemos enterado en los últimos dos años) asesinados por las tropas israelíes siendo prisioneros de guerra indefensos; toda una estructura de ideología militarista quedó desacreditada en el mundo árabe, aunque fue justificada en Israel; el Estado judío se convirtió en el poder regional dominante, gracias en parte a su alianza con Estados Unidos, mientras que la Unión Soviética, cuyas armas y respaldo político habían apoyado a los regímenes sirio y egipcio, fue la gran perdedora hasta que durante la guerra de 1973 sus aliados regionales recuperaron en parte su reputación.

La gran ironía radica en que cualquier régimen árabe de importancia sigue básicamente igual en la actualidad, 30 años después de la mayor derrota colectiva de la historia árabe. Es cierto que casi todos los gobiernos han traspasado su lealtad a Estados Unidos, y países antes beligerantes -Egipto, Jordania y la Organización para la Liberación de Palestina- han firmado acuerdos de paz con Israel. Pero la estructura de poder en el mundo árabe sigue siendo la misma, con las mismas oligarquías, cuadros militares y élites tradicionales que siguen teniendo exactamente los mismos privilegios y tomando el mismo tipo de decisiones generales que tomaban en 1967. El rey Hussein celebró recientemente el aniversario de la guerra de 1967 dirigiéndose a su pueblo por la radio. La guerra, dijo, fue un lamentable error, producto de una mala planificación y coordinación, de estrategias irreflexivas y de estrepitosa propaganda. El comentario que no se hizo (o no pudo hacer) fue que la situación árabe actual no es realmente nada mejor que la de 1967. Si a finales de mayo de 1967 las ondas estaban llenas de propaganda de la victoria árabe en esa guerra, hoy las ocupa el coro vociferante y no menos fraudulento de alabanzas al «proceso de paz», que todavía está por recibir algún apoyo popular general o algún beneficio que no sea para Israel.

Prácticamente todos los países árabes grandes e importantes han celebrado elecciones y tienen parlamentos, pero la democracia en el verdadero sentido de la palabra sigue manifiestamente ausente: el gobernante sigue controlando la política exterior, la defensa, las cuestiones presupuestarias y la seguridad global. La libertad de expresión sigue siendo un lujo, dado que los periódicos y las emisoras de radio y televisión controlados siguen siendo la norma para la abrumadora mayoría de los ciudadanos. Y en cuanto a las libertades personales, los datos no son menos desoladores ni menos subdesarrollados de lo que eran en 1967. La tortura, la detención sumaria y las deplorables condiciones penitenciarias existen en todas partes, igual que los equipos de policía secreta que operan sobre la base de un antiterrorismo asociado por rutina con el islamismo, el azote común de los gobernantes árabes y sus homólogos occidentales e israelíes.

La mera longevidad del viejo orden resulta aún más sorprendente cuando repasamos los disturbios de los últimos 30 años. Porque no sólo mantuvo Israel de hecho su ocupación de Cisjordania y Gaza (el 90% de la primera y el 40% de la última) a pesar del proceso de paz, sino que se libró una importante guerra en 1973, seguida de un embargo de petróleo que elevó su precio hasta niveles inimaginables; la OLP surgió como una fuerza política y -durante cierto tiempo en Jordania- militar a tener en cuenta, hasta que la guerra civil del septiembre negro de 1970 en Jordania puso fin a su presencia allí y le dio vida renovada en Líbano; la guerra civil libanesa comenzó en 1975, arrasó el país y acabó con unas 150.000 vidas antes de que el acuerdo de Ta'if solucionara las cosas en 1990; Israel invadió Líbano en 1982 (hubo una incursión anterior en 1978), expulsó a la OLP, destruyó y luego ocupó parte del sur de Líbano con un coste de 20.000 bajas civiles que incluyeron a centenares de refugiados palestinos indefensos asesinados en los campos de Sabra y Chatila; la revolución islámica de Irán introdujo un nuevo factor en la política posterior a 1967, primero como sostén de la resistencia palestina y luego como promotor de grupos guerrilleros locales como Hezbolá en Líbano Sur, que por sí solo, entre otros movimientos militares árabes, ha llegado a una posición de tablas con las fuerzas

de ocupación israelíes; la Intifada palestina comenzó en 1987 y, por primera vez desde que se inició el conflicto entre el pueblo palestino y el sionismo, obligó a los líderes israelíes a reconocer la inevitabilidad política de este pueblo.

Aunque los disturbios y la volatilidad parecían presagiar el cambio más radical imaginable, la característica más llamativa del escenario político ha sido el poder del viejo orden árabe, de Estados Unidos y de Israel para contener y cortar de raíz cualquier desafío serio. Cada sucesor de un predecesor importante ha sido una versión reducida de lo que hubo anteriormente; a Abdel Nasser le sucedió Anwar el Sadat; a Sadat, Hosni Mubarak, una figura militar tras otra, con menos aptitudes y menos carisma según la línea iba avanzando. Al nacionalismo árabe le sucedieron los patriotismos locales, que ajustaron la geografía a unas fronteras menos generosas y patrulladas más rígidamente. En ninguna parte ha habido una oposición más desesperada y criminal a esta tendencia que en el Irak baazista, para el que su vecino estaba hecho de la misma materia que los falsos sueños bismarckianos. La ocupación iraquí de Kuwait en 1990 y la guerra del Golfo de 1991 constituyeron la mayor crisis de los años posteriores a 1967, la que sacó a la luz las tremendas desavenencias existentes entre los árabes, la que puso de manifiesto el vacío moral del llamado pensamiento árabe «radical», y la que finalmente introdujo a Estados Unidos como una presencia militar real en el corazón del mundo árabe. Las famosas conversaciones de paz de Oslo y el nuevo acuerdo entre el sionismo y el jefe del movimiento nacional palestino llegaron debido a la ascendencia norteamericana, así como a las tácticas trágicamente equivocadas de la OLP de Arafat, que se alineó de forma absurda con Sadam Husein y que después se vio obligado, por su propia cobardía y falta de visión, a acabar con la Intifada, así como a aceptar el sometimiento de su pueblo.

Las injusticias y deficiencias de lo que comenzó en Washington, en el césped de la Casa Blanca en septiembre de 1993, con exageradas alharacas publicitarias, ha llevado la famosa paz a un punto muerto total, pero no antes de que Israel se haya asegurado cada una de sus históricas ganancias estratégicas y haya reducido a los palestinos al punto más bajo de su historia. Los salarios en Cisjordania y Gaza han descendido en un 50%, mientras que el 40% de desempleo, la extendida frustración y pobreza, la escasez de alimentos y las continuas incursiones de las fuerzas militares israelíes contra los civiles han acorralado a los palestinos aún más. Mientras tanto, unos 450.000 refugiados en Líbano siguen sin patria, no tienen permiso para trabajar ni para moverse, y se enfrentan a la deportación en masa; casi 800.000 refugiados en Siria están en cuarentena en campamentos sin recibir una atención adecuada a sus necesidades, y más de un millón en Jordania, y varios miles más permanecen en el limbo en otros países árabes diversos. En las zonas de autonomía palestina (habría que recordar que los acuerdos de Oslo especifican la autonomía, pero la soberanía, las entradas y las salidas, los recursos como el agua y la tierra, así como la seguridad global, quedan en manos israelíes), un régimen corrupto, cruel e incompetente de autocracia bajo Arafat gobierna a los palestinos para beneficio de un puñado de compinches. Hay monopolios en el petróleo, en los materiales de construcción, incluso la madera y el cemento, el tabaco y prácticamente cualquier artículo de consumo, enriqueciendo todos de forma desvergonzada a Arafat y a sus lugartenientes. Esta corrupción se ha convertido en un escándalo internacional. Un Consejo legislativo elegido popularmente se ha visto incapaz de aprobar ninguna ley en tres años, ni de hacer ninguna incursión constitucional contra un déspota que controla el presupuesto, además de los 20 servicios de seguridad que torturan, matan y encarcelan a los críticos y prohíben sus libros a capricho del arrogante tirano de Palestina. Y no es esto todo. Toda la población palestina, compuesta de aproximadamente siete millones de personas, está a merced de un hombre incompetente que actúa como el ejecutor de la ocupación y el desahucio israelíes, y que no hace por su pueblo nada más que oprimirlo y engañarlo. Rara vez se dice que Arafat tan sólo representa ahora a una minoría de su pueblo (los habitantes de Gaza y Cisjordania), mientras que el 60% de los palestinos reside en el ex-

terior y debe buscar ahora compensación a las injusticias padecidas de otras maneras y con otros líderes, nuevos pensamientos, nuevos objetivos.

Una ironía que no se destaca lo suficiente es que la paz corrupta de Arafat con Israel perdonó al movimiento sionista todo lo que hizo a los palestinos, empezando por la destrucción de su sociedad y la expulsión obligada de un 70% de ellos de Palestina en 1948. Para completar la ironía, la OLP ignoró en esencia la devastación de 30 años de ocupación militar israelí, aceptó la anexión de Jerusalén y la presencia de 140 asentamientos en tierra palestina expropiada y más o menos dijo «lo pasado, pasado». Y todo esto tratando con un pueblo que nunca permitió que el mundo olvidara las injusticias cometidas con ellos, que recibió enormes indemnizaciones de Alemania por el holocausto y que hoy persigue a antiguos nazis y a países como Suiza que han sido acusados de colaborar con el fascismo. Hay una ceguera básica en la conciencia israelí que la OLP alentó en lugar de responsabilizar al sionismo por sus crímenes contra todo un pueblo. Nunca podrá haber paz entre los árabes palestinos y los judíos israelíes (y los muchos partidarios de la diáspora) hasta que no se reconozca públicamente que la forma en que Israel despojó, oprimió y robó al pueblo palestino es una cuestión de política de Estado.

Gracias a los esfuerzos de valerosos historiadores revisionistas israelíes y palestinos, ahora es fácil acceder a los datos completos de lo que ocurrió. Sabemos que todos los personajes sionistas importantes desde 1897 han soñado con librar a Palestina de sus habitantes indígenas árabes a fin de mantener vivo el mito de una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra. También sabemos que el objetivo de las fuerzas sionistas en la guerra de 1948 fue el de echar al mayor número posible de civiles palestinos; el fallecido Isaac Rabin fue personalmente responsable al ser el comandante del Hagannah que echó de las ciudades palestinas de Lydda y Ramleh a 60.000 hombres, mujeres y niños. Después de 1948, un líder israelí tras otro tomaron parte en el esfuerzo por suprimir y derrotar cualquier intento de autodeterminación palestina, normalmente mediante éxodos forzados (sólo en 1967, más de 300.000 personas se convirtieron en refugiados) o, más recientemente, mediante cierres, toques de queda y carreteras construidas en tierra palestina para los colonos, etcétera. Según han admitido muchos de sus líderes, incluso el superduro Begin, Israel no tuvo ninguna necesidad real de la guerra de 1967, excepto su deseo de añadir más tierras a su territorio, manteniendo a los palestinos sometidos. Hoy todavía existe un sistema de apartheid en Cisjordania, donde no hay continuidad entre las zonas palestinas, que están separadas unas de otras mediante barricadas, asentamientos, carreteras de circunvalación, muchas de ellas construidas como parte del proceso de paz. Yasir Arafat debe obtener permiso israelí cada vez que entra o sale de Gaza, una condición que se ejerce aún más severamente con el palestino común. Jerusalén Este está cerrado a los habitantes de Cisjordania y Gaza; en cuanto a los palestinos con permisos de residencia oficial, Israel está intentando metódicamente cancelarlos, a fin de proceder a la judaización de la ciudad.

Dado todo lo anterior, no deja de ser sorprendente que los dirigentes palestinos persistan en su ilusión de que las negociaciones con Israel basadas en los acuerdos de Oslo puedan conducir al intercambio de territorios por paz. No pueden, y nunca lo pretendieron. El Partido Laborista no hizo ningún secreto de esto, y no cabe duda de que el Gobierno extremista de Benjamín Netanyahu ha dejado muy claras sus intenciones de colonizar y robar más tierra palestina en nombre de un derecho fraudulento a establecerse en cualquier lugar de «la tierra de Israel». Parece haber pocas intenciones por parte de la Administración de Clinton de hacer algo más que apoyar a Israel «incondicionalmente», como dijo no hace mucho el vicepresidente Al Gore.

Es evidente, por tanto, que falta en ambas partes el deseo de una paz real, justa y equitativa. Los israelíes creen que después de 30 años de supremacía militar pueden hacer lo que les dé la gana, tanto en la paz como en la guerra; los palestinos se niegan a aceptar un estado de sometimiento permanente, a pesar de la debilidad de sus líderes. En tanto se niegue o eluda la realidad básica -que Israel existe como Estado judío gracias

a haber suplantado los derechos de todos los palestinos con un derecho judío «superior»-, no puede haber ni reconciliación ni coexistencia verdadera.

Si se puede sacar alguna lección de los últimos 30 años es que el deseo de paz y autorrealización de los palestinos no puede abolirse o suprimirse totalmente, por muy poderoso que sea Israel política y militarmente. Lo que ahora se necesita es un cambio de concienciación: los israelíes deben darse cuenta de que su futuro depende de cómo hagan frente valientemente a su historia colectiva de responsabilidad por la tragedia palestina. Y los palestinos, así como los otros árabes, deben descubrir que la lucha por los derechos palestinos es indivisible de la necesidad de crear una sociedad civil y democrática real, de invertir decididamente en una educación renovada y de explorar modalidades de comunidad seculares que ahora no existen en el «retorno» al judaísmo, al cristianismo o al Islam, que es característico del integrismo religioso contemporáneo.

FUENTE: Edward W. Said: "Oriente Próximo, treinta años después", en *El País*, edición electrónica, núm. 501 (16 septiembre de 1997). Edward W. Said es ensayista palestino y profesor de la Universidad de Columbia.

## GLOBALIZACIÓN Y ANTIGLOBALIZACIÓN

A estas alturas, todo quisque tiene su opinión sobre la globalización. Éste es el principal mérito del movimiento global contra la globalización: el haber puesto sobre el tapete del debate social y político lo que se presentaba como vía única e indiscutible del progreso de la humanidad. Como es lo propio de todo gran debate ideológico, se plantea en medio de la confusión y la emoción, muertos incluidos. Por eso me pareció que, en lugar de añadir mi propia toma de posición a las que se publican cada día, podría ser más útil para usted, atento lector en su relajado entorno veraniego, el recordar algunos de los datos que enmarcan el debate. Empezando por definir la globalización misma. Se trata de un proceso objetivo, no de una ideología, aunque haya sido utilizado por la ideología neoliberal como argumento para pretenderse como la única racionalidad posible. Y es un proceso multidimensional, no solo económico. Su expresión más determinante es la interdependencia global de los mercados financieros, permitida por las nuevas tecnologías de información y comunicación y favorecida por la desregulación y liberalización de dichos mercados. Si el dinero (el de nuestros bancos y fondos de inversión, o sea, el suyo y el mío) es global, nuestra economía es global, porque nuestra economía (naturalmente capitalista, aunque sea de un capitalismo distinto) se mueve al ritmo de la inversión de capital. Y si las monedas se cotizan globalmente (porque se cambian dos billones de dólares diarios en el mercado de divisas), las políticas monetarias no pueden decidirse autónomamente en los marcos nacionales. También está globalizada la producción de bienes y servicios, en torno a redes productivas de 53.000 empresas multinacionales y sus 415.000 empresas auxiliares. Estas redes emplean tan sólo a unos 200 millones de trabajadores (de los casi 3.000 millones de gentes que trabajan para vivir en todo el planeta), pero en dichas redes se genera el 30% del producto bruto global y 2/3 del comercio mundial.

Por tanto, el comercio internacional es el sector del que depende la creación de riqueza en todas las economías, pero ese comercio expresa la internacionalización del sistema productivo. También la ciencia y la tecnología están globalizadas en redes de comunicación y cooperación, estructuradas en torno a los principales centros de investigación universitarios y empresariales. Como lo está el mercado global de trabajadores altamente especializados, tecnólogos, financieros, futbolistas y asesinos profesionales, por poner ejemplos. Y las migraciones contribuyen a una globalización creciente de otros sectores de trabajadores. Pero la globalización incluye el mundo de la comunicación, con la interpenetración y concentración de los medios de comunicación en torno a siete grandes grupos multimedia, conectados por distintas alianzas a unos pocos grupos dominantes en

cada país (cuatro o cinco en España, según como se cuente). Y la comunicación entre la gente también se globaliza a partir de Internet (nos aproximamos a 500 millones de usuarios en el mundo y a una tasa media de penetración de un tercio de la población en la Unión Europea). El deporte, una dimensión esencial de nuestro imaginario colectivo, vive de su relación local-global, con la identidad catalana vibrando con argentinos y brasileños tras haber superado su localismo holandés. En fin, también las instituciones políticas se han globalizado a su manera, construyendo un Estado red en el que los Estados nacionales se encuentran con instituciones supranacionales como la Unión Europea o clubes de decisión como el G-8 o instituciones de gestión como el FMI para tomar decisiones de forma conjunta. Lejos queda el espacio nacional de representación democrática, mientras que los espacios locales se construyen como resistencia más que como escalón participativo. De hecho, los Estados nacionales no sufren la globalización, sino que han sido sus principales impulsores, mediante políticas liberalizadoras, convencidos como estaban y como están de que la globalización crea riqueza, ofrece oportunidades y, al final del recorrido, también les llegarán sus frutos a la mayoría de los hoy excluidos.

El problema para ese horizonte luminoso es que las sociedades no son entes sumisos susceptibles de programación. La gente vive y reacciona con lo que va percibiendo y, en general, desconfía de los políticos. Y, cuando no encuentra cauces de información y de participación, sale a la calle. Y así, frente a la pérdida de control social y político sobre un sistema de decisión globalizado que actúa sobre un mundo globalizado, surge el movimiento antiglobalización, comunicado y organizado por Internet, centrado en protestas simbólicas que reflejan los tiempos y espacios de los decididores de la globalización y utilizan sus mismos cauces de comunicación con la sociedad: los medios informativos, en donde una imagen vale más que mil ponencias.

¿Qué es ese movimiento antiglobalización? Frente a los mil intérpretes que se ofrecen cada día para revelar su esencia, los investigadores de los movimientos sociales sabemos que un movimiento es lo que dice que es, porque es en torno a esas banderas explícitas donde se agregan voluntades. Sabemos que es muy diverso, e incluso contradictorio, como todos los grandes movimientos. Pero ¿qué voces salen de esa diversidad? Unos son negros, otros blancos, otros verdes, otros rojos, otros violeta y otros etéreos de meditación y plegaria. Pero ¿qué dicen? Unos piden un mejor reparto de la riqueza en el mundo, rechazan la exclusión social y denuncian la paradoja de un extraordinario desarrollo tecnológico acompañado de enfermedades y epidemias en gran parte del planeta. Otros defienden al planeta mismo, a nuestra madre Tierra, amenazada de desarrollo insostenible, algo que sabemos ahora precisamente gracias al progreso de la ciencia y la tecnología. Otros recuerdan que el sexismo también se ha globalizado. Otros defienden la universalización efectiva de los derechos humanos. Otros afirman la identidad cultural y los derechos de los pueblos a existir más allá del hipertexto mediático. Algunos añaden la gastronomía local como dimensión de esa identidad. Otros defienden los derechos de los trabajadores en el norte y en el sur. O la defensa de la agricultura tradicional contra la revolución genética. Muchos utilizan algunos de los argumentos señalados para defender un proteccionismo comercial que limite el comercio y la inversión en los países en desarrollo. Otros se declaran abiertamente antisistema, anticapitalistas desde luego, pero también anti-Estado, renovando los vínculos ideológicos con la tradición anarquista que, significativamente, entra en el siglo XXI con más fuerza vital que la tradición marxista, marcada por la práctica histórica del marxismo-leninismo en el siglo XX. Y también hay numerosos sectores intelectuales de la vieja izquierda marxista que ven reivindicada su resistencia a la oleada neoliberal. Todo eso es el movimiento antiglobalización. Incluye una franja violenta, minoritaria, para quien la violencia es necesaria para revelar la violencia del sistema. Es inútil pedir a la gran mayoría pacífica que se desmarque de los violentos, porque ya lo han hecho, pero en este movimiento no hay generales y aun menos soldados. Tal vez sería más productivo para la paz pedir a los gobiernos que se desmarquen de sus policías violentos, ya que, según observadores fiables de las manifestaciones

de Barcelona y Génova, la policía agravó la confrontación. No se puede descartar que algunos servicios de inteligencia piensen que la batalla esencial está en ganar la opinión pública y que asustar al pueblo llano con imágenes de feroces batallas callejeras puede conseguir socavar el apoyo a los temas del movimiento antiglobalización. Vano intento, pues, en su diversidad, muchos de esos mensajes están calando en las mentes de los ciudadanos, según muestran encuestas de opinión en distintos países.

Dentro de esa diversidad, si un rasgo une a este movimiento es tal vez el lema con el que se convocó la primera manifestación, la de Seattle: 'No a la globalización sin representación'. O sea, que, antes de entrar en los contenidos del debate, hay una enmienda a la mayor, al hecho de que se están tomando decisiones vitales para todos en contextos y en reuniones fuera del control de los ciudadanos. En principio, es una acusación infundada, puesto que la mayoría son representantes de gobiernos democráticamente elegidos. Pero ocurre que los electores no pueden leer la letra pequeña (o inexistente) de las elecciones a las que son llamados cada cuatro años con políticos que se centran en ganar la campaña de imagen y con gobiernos que bastante trabajo tienen con reaccionar a los flujos globales y suelen olvidarse de informar a sus ciudadanos. Y resulta también que la encuesta que Kofi Annan presentó en la Asamblea del Milenio de Naciones Unidas señala que 2/3 de los ciudadanos del mundo (incluyendo las democracias occidentales) no piensan que sus gobernantes los representen. De modo que lo que dicen los movimientos antiglobalización es que esta democracia, si bien es necesaria para la mayoría, no es suficiente aquí y ahora. Así planteado el problema, se pueden reafirmar los principios democráticos abstractos, mientras se refuerza la policía y se planea trasladar las decisiones al espacio de los flujos inmateriales. O bien se puede repensar la democracia, construyendo sobre lo que conseguimos en la historia, en el nuevo contexto de la globalización. Que se haga una u otra cosa depende de usted y de muchos otros como usted. Y depende de que escuchemos, entre carga policial e imagen de televisión, la voz plural, hecha de protesta más que de propuesta, que nos llega del nuevo movimiento social en contra de esta globalización.

FUENTE: Manuel Castells (Profesor Universitat Oberta de Catalunya, UOC), "Globalización y antiglobalización", en *El País*, Madrid, edición electrónica, martes, 24 de julio de 2001.

### **¿DERECHOS SINDICALES HOY?**

Más de noventa millones de clientes acuden, cada semana, a las tiendas Wal-Mart. Sus más de novecientos mil empleados tienen prohibida la afiliación a cualquier sindicato. Cuando a alguno se le ocurre la idea, pasa a ser un desempleado más. La exitosa empresa niega sin disimulo uno de los derechos humanos proclamados por la Organización de Naciones Unidas: la libertad de asociación. El fundador de Wal-Mart, Sam Walton, recibió en 1992 la medalla de la libertad, una de las más altas condecoraciones que otorga Estados Unidos.

Uno de cada cuatro adultos estadounidenses, y nueve de cada diez niños, engullen en McDonald's la comida plástica que los engorda. Los trabajadores de McDonald's son tan desechables como la comida que sirven: los pica la misma máquina. Tampoco ellos tienen el derecho de sindicalizarse.

En Malasia, donde los sindicatos obreros todavía existen y actúan, las empresas Intel, Motorola, Texas Instruments y Hewlett Packard lograron evitar esa molestia. El gobierno de Malasia declaró "union free", libre de sindicatos, el sector electrónico. Tampoco tenían ninguna posibilidad de agremiarse las ciento noventa obreras que murieron quemadas en Tailandia, en 1993, en el galpón trancado por fuera, donde fabricaban los muñecos de Sesame Street, Bart Simpson y Los Muppets.

Bush y Gore coincidieron, durante la campaña electoral del año pasado, en la necesidad de seguir imponiendo en el mundo el modelo estadounidense de relaciones labo-

rales. "Nuestro estilo de trabajo", como ambos lo llamaron, es el que está marcando el paso de la globalización, que avanza con botas de siete leguas y entra hasta en los más remotos rincones del planeta.

La tecnología, que ha abolido las distancias, permite ahora que un obrero de Nike en Indonesia deba trabajar cien mil años para ganar lo que gana en un año un ejecutivo de Nike en Estados Unidos, y que un obrero de la IBM en Filipinas fabrique computadoras que él no puede comprar.

Es la continuación de la época colonial, en una escala jamás conocida. Los pobres del mundo siguen cumpliendo su función tradicional: proporcionan brazos baratos y productos baratos, aunque ahora produzcan muñecos, zapatos deportivos, computadoras o instrumentos de alta tecnología, además de producir, como antes, caucho, arroz, café, azúcar y otras cosas malditas para el mercado mundial.

Desde 1919, se han firmado 183 convenios internacionales que regulan las relaciones de trabajo en el mundo. Según la Organización Internacional del Trabajo, de esos 183 acuerdos Francia ratificó 115, Noruega 106, Alemania 76 y Estados Unidos... 14. El país que encabeza el proceso de globalización sólo obedece sus propias órdenes. Así garantiza suficiente impunidad a sus grandes corporaciones, lanzadas a la cacería de mano de obra barata y a la conquista de territorios que las industrias sucias pueden contaminar a su antojo.

Paradójicamente, este país que no reconoce más ley que la ley del trabajo fuera de la ley, es el que ahora dice que no habrá más remedio que incluir "cláusulas sociales" y de "protección ambiental" en los acuerdos de libre comercio. ¿Qué sería de la realidad sin la publicidad que la enmascara?

Esas cláusulas son meros impuestos que el vicio paga a la virtud con cargo al rubro de relaciones públicas, pero la sola mención de los derechos obreros pone los pelos de punta a los más fervorosos abogados del salario de hambre, el horario de goma y el despido libre. Desde que Ernesto Zedillo dejó la presidencia de Méjico pasó a integrar los directorios de la Union Pacific Corporation y del consorcio Procter & Gamble, que opera en ciento cuarenta países. Además, encabeza una comisión de las Naciones Unidas y difunde sus pensamientos en la revista Forbes.

En idioma "tecnocrátés", se indigna contra "la imposición de estándares laborales homogéneos en los nuevos acuerdos comerciales". Traducido, eso significa: arrojemos de una buena vez al tacho de la basura toda la legislación internacional que todavía protege a los trabajadores. El presidente jubilado cobra por predicar la esclavitud. Pero el principal director ejecutivo de General Electric lo dice más claro: "Para competir, hay que exprimir los limones". Los hechos son los hechos.

Ante las denuncias y las protestas, las empresas se lavan las manos: yo no fui. En la industria posmoderna, el trabajo ya no está concentrado. Así es en todas partes, y no sólo en la actividad privada. Los contratistas fabrican las tres cuartas partes de los autos de Toyota. De cada cinco obreros de Volkswagen en Brasil, sólo uno es empleado de la empresa. De los ochenta y un obreros de Petrobrás muertos en accidentes de trabajo en los últimos tres años, sesenta y seis estaban al servicio de contratistas que no cumplen las normas de seguridad. A través de trescientas empresas contratistas, China produce la mitad de todas las muñecas Barbie para las niñas de todo el mundo. En China sí hay sindicatos, pero obedecen a un Estado que en nombre del socialismo se ocupa de la disciplina de la mano de obra: "Nosotros combatimos la agitación obrera y la inestabilidad social, para asegurar un clima favorable a los inversores", explicó recientemente Bo Xilai, secretario general del Partido Comunista en uno de los mayores puertos del país.

El poder económico está más monopolizado que nunca, pero los países y las personas compiten en lo que pueden: a ver quién ofrece más a cambio de menos, a ver quién trabaja el doble a cambio de la mitad. A la vera del camino están quedando los restos de las conquistas arrancadas por dos siglos de luchas obreras en el mundo. Las plantas maquiladoras de Méjico, Centroamérica y el Caribe, que por algo se llaman

"sweat shops", talleres del sudor, crecen a un ritmo mucho más acelerado que la industria en su conjunto. Ocho de cada diez nuevos empleos en Argentina están "en negro", sin ninguna protección legal. Nueve de cada diez nuevos empleos en toda América Latina corresponden al "sector informal", un eufemismo para decir que los trabajadores están librados a la buena de Dios. La estabilidad laboral y los demás derechos de los trabajadores, ¿serán de aquí a poco un tema para arqueólogos? ¿No más que recuerdos de una especie extinguida?

En el mundo al revés, la libertad oprime: la libertad del dinero exige trabajadores presos de la cárcel del miedo, que es la más cárcel de todas las cárceles. El dios del mercado amenaza y castiga; y bien lo sabe cualquier trabajador, en cualquier lugar. El miedo al desempleo, que sirve a los empleadores para reducir sus costos de mano de obra y multiplicar la productividad, es, hoy por hoy, la fuente de angustia más universal.

¿Quién está a salvo del pánico de ser arrojado a las largas colas de los que buscan trabajo? ¿Quién no teme convertirse en un "obstáculo interno", para decirlo con las palabras del presidente de la Coca-Cola, que hace un año y medio explicó el despido de miles de trabajadores diciendo que "hemos eliminado los obstáculos internos"? Y en tren de preguntas, la última: ante la globalización del dinero, que divide al mundo en domadores y domados, ¿se podrá internacionalizar la lucha por la dignidad del trabajo? Menudo desafío!

FUENTE: Eduardo Galeano: "Los derechos de los trabajadores, ¿Un tema para los arqueólogos?", en *El Grano de Arena*, correo de información ATTAC, núm. 191 (Lunes, 5-5-2003). <http://attac.org/indexes>

#### UNA VISIÓN DE EE UU EN EL AÑO 2004

*Fahrenheit 9/11* es increíble. No tanto como película –aunque es una película asutata y conmovedora–, sino como acontecimiento. La mayoría de los críticos intentan quitar importancia al invento y menospreciar la película. Luego veremos por qué. El filme de Michael Moore conmovió profundamente a los artistas que formaban el jurado del Festival de Cine de Cannes; parece que el voto para darle la Palma de Oro fue unánime. Desde entonces, ha llegado a muchos millones de personas. Durante sus primeras seis semanas de exhibición en Estados Unidos, los ingresos de taquilla superaron los 100 millones de dólares, es decir –aunque parezca asombroso–, aproximadamente la mitad de lo que ingresó *Harry Potter y la piedra filosofal* durante un periodo equiparable.

La gente nunca ha visto una película como *Fahrenheit 9/11*. Los únicos a los que parece haber molestado son los llamados creadores de opinión en la prensa y los medios de comunicación.

El filme, considerado como acto político, puede constituir un hito. Ahora bien, para captarlo del todo hace falta tener cierta perspectiva de futuro. Vivir con la vista puesta en las últimas noticias, como hacen en general los creadores de opinión, reduce la visión de una persona: cualquier cosa es una complicación, nada más. La película, en cambio, cree que puede contribuir mínimamente a cambiar la historia del mundo. Es una obra inspirada por la esperanza.

Lo que la convierte en acontecimiento es el hecho de que sea una intervención eficaz e independiente en la política mundial inmediata. Hoy en día es raro que un artista (y Moore lo es) logre hacer una intervención de ese tipo e interrumpir las declaraciones preparadas y llenas de evasivas de los políticos. Su fin inmediato es disminuir las probabilidades de que el presidente Bush sea reelegido el próximo mes de noviembre. De principio a fin, invita a un debate político y social.

Denigrarla diciendo que es propaganda es una ingenuidad o una perversidad, porque olvida (¿deliberadamente?) lo que nos enseñó el último siglo. La propaganda exige una red de comunicación permanente para poder reprimir de forma sistemática la refle-

xión con lemas emotivos o utópicos. Su ritmo suele ser rápido. La propaganda sirve siempre los intereses a largo plazo de alguna elite. Esta película aislada y heterodoxa es, muchas veces, lenta y reflexiva, y no tiene miedo del silencio. Convoca a los espectadores a pensar por sí mismos y relacionar las cosas después de reflexionar. Y la gente con la que se identifica y a la que defiende es la gente a la que no se suele escuchar.

Presentar enérgicos argumentos no es lo mismo que saturar con propaganda. Fox TV hace esto último, Michael Moore hace lo primero.

Desde los tiempos de la tragedia griega, los artistas se han preguntado periódicamente cómo podían influir en los acontecimientos políticos. Una cuestión delicada, porque se trata de dos tipos muy distintos de poder. Existen numerosas teorías estéticas y éticas que abordan este interrogante. Para quienes viven bajo tiranías políticas, el arte ha sido con frecuencia una forma de resistencia oculta, y los tiranos suelen buscar maneras de controlarlo. Sin embargo, siempre ha ocurrido en términos generales y en un territorio amplio. *Fahrenheit 9/11* es una cosa distinta. Ha logrado intervenir en un programa político y entrar en su propio terreno.

Para que sucediera así, era necesario que coincidieran diversos factores. El premio de Cannes y el desacertado intento de impedir que se distribuyera el filme fueron factores fundamentales en la creación del acontecimiento.

El hecho de señalarlo no quiere decir, en absoluto, que la película en sí no merezca la atención que está recibiendo. Es recordarnos simplemente que, en el ámbito de los medios de comunicación, un gran acontecimiento (el derribo del muro diario de mentiras y medias verdades) es forzosamente una cosa infrecuente. Y ese carácter infrecuente es lo que ha hecho que la película sea un caso ejemplar. Un ejemplo para millones de personas, como si hubieran estado esperándola.

El filme sugiere que la Casa Blanca y el Pentágono, en el primer año del milenio, cayeron en manos de una banda de matones –junto con su portavoz renacido– para que, a partir de ese momento, el poder estadounidense estuviera prioritariamente al servicio de los intereses mundiales de las empresas. Una situación descarnada que se acerca más a la realidad que la mayoría de los editoriales llenos de sutileza. Sin embargo, más importante que la situación es cómo se expresa la película. Demuestra que, a pesar del poder manipulador de los expertos en comunicación, los discursos presidenciales llenos de mentiras y las ruedas de prensa insulsas, una sola voz independiente, que destaca ciertas verdades que muchísimos estadounidenses están ya descubriendo por sí solos, puede atravesar la conspiración de silencio, la atmósfera artificial de miedo y la soledad de sentirse políticamente impotentes.

Es una película que habla de deseos remotos y obstinados en un periodo de desilusión. Una película que cuenta chistes mientras la orquesta toca el Apocalipsis. Una película en la que millones de estadounidenses se reconocen a sí mismos y ven las formas de engaño concretas que emplean con ellos. Una película que habla de discutir todos juntos sobre sorpresas, en general malas, pero en algunos casos buenas. *Fahrenheit 9/11* recuerda al espectador que, cuando se comparte el valor, se puede luchar aunque todo esté en contra.

En más de mil cines de todo el país, Michael Moore se convierte con esta película en un tribuno del pueblo. ¿Y qué es lo que vemos? Bush es claramente un cretino político, tan ignorante respecto al mundo como indiferente ante él. Mientras que el tribuno, preparado por la experiencia popular, adquiere credibilidad política, no como político profesional, sino como la voz que expresa la ira de una multitud y su deseo de resistir.

Hay otra cosa increíble. El objetivo de *Fahrenheit 9/11* es impedir que Bush arregle las próximas elecciones igual que arregló las anteriores. Su centro de atención es la guerra de Irak, totalmente injustificada. Pero su conclusión va más allá de estos dos asuntos. Declara que una economía política generadora de una riqueza que aumenta sin cesar, rodeada de una pobreza que también aumenta de forma desastrosa, necesita, para

sobrevivir, una guerra continua con algún enemigo exterior inventado para mantener el orden y la seguridad en el interior. Necesita una guerra interminable.

Por consiguiente, 15 años después de la caída del comunismo, décadas después del supuesto final de la historia, una de las principales tesis de la interpretación marxista de la historia vuelve a convertirse en tema de debate y posible explicación de las catástrofes actuales.

Siempre son los pobres los que son más sacrificados, anuncia calladamente *Fahrenheit 9/11* en sus últimos minutos. ¿Hasta cuándo?

No hay futuro para cualquier civilización en el mundo que ignore hoy esta pregunta. Y ésa es la razón de que se haya hecho esta película y se haya convertido en lo que se ha convertido. Es una película que desea, con todo su corazón, que Estados Unidos sobreviva.

FUENTE: John Berger: "La obra de un patriota", en *El País*, núm. 9.936 (15-8-2004), pág. 11. Berger es escritor británico. Traducción de María Luisa Rodríguez Tapia. Artículo sobre la película de Michael Moore titulada *Fahrenheit 9/11* (2004).

#### REFLEXIONES SOBRE IRAK

CREÍAMOS QUE PRIMERO tenía que haber seguridad; pero la historia muestra que cuando los extranjeros se van, cesan las insurgencias

ADEMÁS DE HORRIBLE, la guerra es siempre impredecible por poderosas que parezcan las ventajas que un bando tenga al principio

LAS PERSONAS quedan mutiladas, y las sociedades enteras, incluso los vencedores, son brutalizadas

¿Se pueden aprender lecciones de la aventura estadounidense en Iraq? El gran filósofo de la historia alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel dudaba de nuestra capacidad de aprendizaje. "Los pueblos y los gobiernos -escribió- nunca han aprendido nada de la historia ni han actuado de acuerdo con principios deducidos de ella". A propósito de la guerra de Vietnam, el politólogo neoconservador estadounidense Samuel P. Huntington señaló que lo mejor sería que los encargados de formular políticas "borraran sin más de su mente cualquier recuerdo de ella". Creo que eso fue lo que hicieron. Así que, al menos en algunos aspectos, la guerra de Iraq ha sido la prueba de la advertencia de George Santayana de que, tras haber actuado de ese modo no haciendo caso de la historia, estábamos condenados a repetirla. La pregunta urgente hoy es: ¿será borrada de la misma forma la guerra de Iraq y acabará también por repetirse? Las apuestas están a favor del profesor Hegel.

El razonamiento de Huntington se basaba en la idea de que Vietnam era un caso único, puesto que, desde su punto de vista, el imperialismo y el colonialismo han "desaparecido de la política mundial". Es decir, eran débiles recuerdos de un pasado ya irrelevante. Ahora bien, ¿es eso cierto? El dominio extranjero se ha debilitado de nuestro recuerdo, pero no del recuerdo de muchos pueblos de Asia y África. Fijémonos en Iraq. Iraq se hizo independiente mediante un tratado con Gran Bretaña en 1922. Luego se hizo independiente mediante el reconocimiento de la Liga de Naciones en 1932. Sin embargo, pocos iraquíes creen que el país se hiciera de verdad independiente mediante ninguno de los dos actos. Gran Bretaña controló la economía y mantuvo su presencia militar mientras siguió gobernando Iraq detrás de la fachada de unos gobiernos que nombraba. Luego volvió a recuperar el país durante la Segunda Guerra Mundial. Tras el conflicto gobernó

mediante una persona interpuesta hasta que ésta fue derrocada en 1958. ¿Es, pues, 1958 la fecha de la independencia? En apariencia, sí; pero, por debajo de las apariencias, los servicios secretos estadounidenses y británicos manipularon las fuerzas internas y los estados vecinos para influir o dominar a los gobiernos; contribuyeron a derrocar el gobierno revolucionario de Abdul Karim Qasim e instalar al partido Baas, que llevó al poder a Saddam Hussein. El conocimiento de lo que habían hecho y el temor a que lo hicieran de nuevo moldeó gran parte de la política baasista, incluso la de Saddam Hussein.

Suministrando o reteniendo el dinero, las armas y la información militar vital de los servicios de espionaje, Gran Bretaña y Estados influyeron en lo que Sadam creía que podía hacer. Tan preocupado estaba con su conexión estadounidense que, antes de decidir la invasión de Kuwait, llamó al embajador norteamericano para preguntar si ésta contaba con el plácet de Washington. Sólo actuó cuando se le aseguró en 1990 que Estados Unidos no tenía política sobre las fronteras con Kuwait mediante testimonio oficial en el Congreso, notas de prensa gubernamentales y una reunión personal con el embajador estadounidense en Bagdad. O bien Saddam interpretó mal los augurios o los estadounidenses los modificamos. Nuestro embajador dijo más tarde, increíblemente, que no habíamos previsto que fuera a invadir todo Kuwait. Cuando lo hizo, nosotros invadimos y destruimos gran parte de su ejército y de la economía iraquí e impusimos en el país una serie de sanciones autorizadas por la ONU y unas zonas no autorizadas de exclusión aérea. Al final, en el 2003, volvimos a invadir, ocupamos el país e impusimos un gobierno de nuestra elección. Al margen de la justificación de cualquiera de esas acciones o de todas ellas, no contribuyeron a la independencia. De modo que incluso los iraquíes que odiaban y temían a Saddam Hussein siempre sintieron que vivían bajo una forma de control occidental. La pura verdad es que los recuerdos no se han debilitado porque se basan en una realidad actual.

Hay muchas cosas que decir sobre la invasión estadounidense y la ocupación de Iraq. He escrito sobre la mayoría de ellas en mi libro *Understanding Iraq* (Harper Collins, 2005). Sin embargo, hay algo que sobresale a mis ojos en tanto que historiador: no conocíamos (y creo que seguimos sin conocer) la historia y la cultura iraquíes. Más especialmente, no teníamos ninguna idea (y seguimos sin tenerla) de cómo los iraquíes percibían su propio pasado y sus relaciones con nosotros. Este desconocimiento ha hecho que, a veces sin darnos cuenta, hayamos realizado actos que muchos o quizá la mayoría de los iraquíes han interpretado como imperialistas. Ha sido así incluso en el caso de actos que nosotros percibíamos como generosos, clarividentes y constructivos. Tomemos el ejemplo de la redacción de una Constitución.

No cabe duda de que las constituciones son buenas. Los estadounidenses valoramos mucho la nuestra, aunque no siempre la acatemos. Consideramos que los otros países deberían tenerlas porque son los cimientos de la democracia. Ese sentimiento fue tan generalizado al final de la Primera Guerra Mundial, que los británicos convirtieron en prioridad que los iraquíes tuvieran una. Se convocó a expertos, se discutió el redactado, se realizaron estudios sobre aquellas que mejor funcionaban en ese momento y, por último, en 1924, apareció un maravilloso documento. Fue saludado con gran satisfacción, pero sobre todo por parte de quienes lo otorgaban, los británicos. Los iraquíes le prestaron poca atención porque no estaba basado en las realidades, las prácticas y ni siquiera las esperanzas de la sociedad iraquí. Una vez tras otra, llegaron al poder gobiernos que la invalidaron o sencillamente despreciaron todos sus párrafos.

¿Y qué hizo el gobierno de la ocupación estadounidense? ¿Fue consciente de esa historia? En apariencia, no. Se puso a redactar una nueva Constitución. Es decir, las autoridades de la ocupación redactaron ese documento sin aporte iraquí y se limitaron a entregarlo al gobierno provisional que habían nombrado. Eso supuso, en mi opinión, una asombrosa falta de sensibilidad. Lo más sorprendente es que no parece que a los abogados estadounidenses encargados de redactar el texto constitucional se les ocurriera que el documento se convertiría en inútil, es decir, ilegal, cuando el gobierno provisional fuera

sustituido por un gobierno que tuviera un atisbo de independencia. Habrá sido, sin duda, la Constitución más efímera jamás redactada.

Si las constituciones son necesarias para las democracias, las elecciones lo son aún más. De modo que, por supuesto, también son algo bueno. Iraq tenía que tenerlas. Su organización y control resultó ser una tarea difícil, dado lo que muchos iraquíes interpretaron que pretendían nuestras elecciones: no expresar un consenso nacional sobre la democracia, sino solidificar nuestro control sobre el país. Como al menos algunos iraquíes se mostraron decididos a expulsarnos de Iraq utilizando las tácticas de guerrilla y el terrorismo contra nosotros y los iraquíes que nos apoyaban, tuvimos que emplear nuestras fuerzas militares para establecer parámetros sobre los asuntos, el personal y la forma de esa expresión de la libertad. Como propugnó hace tiempo Jean-Jacques Rousseau, decidimos obligar a los hombres a ser libres. El hecho de que, por poco libres que fueran, las elecciones se celebraran fue saludado como una gran victoria en favor de la democracia. Permanecí escéptico. Sospecho que pronto se harán evidentes dos defectos fatales: un incremento de las tendencias divisorias ya inherentes en la sociedad iraquí y una devaluación de la idea misma de gobierno representativo.

De modo similar, nuestras políticas sobre seguridad también están sujetas a una interpretación diferente. Allá donde hemos hecho la mayoría de las cosas que hemos hecho en nombre de la seguridad, nuestros críticos en Iraq han buscado la soberanía. Nosotros creíamos que primero tenía que haber seguridad. Una atenta lectura de la historia me lleva a creer que el orden suele ser el inverso. Cuando los extranjeros se van, cesan las insurgencias; no lo hacen, por masiva que sea la fuerza empleada contra ellas o por costosa en sangre o dinero que sea la lucha, hasta que los extranjeros se van. Es sin duda la lección que cabe extraer de Irlanda, Chechenia, Argelia e incluso de nuestra revolución. Predigo que también será el caso de Iraq.

La creencia en que lo primero es la seguridad ha llevado a nuestro Gobierno a concentrarse en la reconstrucción del ejército iraquí, puesto que actuar de ese modo parecía ofrecer seguridad a un precio de saldo. Sin embargo, los iraquíes recuerdan los terribles costes que ha tenido para su sociedad la creación de ejércitos. El creado por el ejército británico subvirtió o derrocó una y otra vez los gobiernos civiles. Un nuevo ejército, en ausencia de unas instituciones cívicas equilibradoras, que sólo pueden desarrollarse lentamente y mediante desarrollos internos, preparará sin duda el camino a una dictadura militar.

Relacionadas con Iraq, pero en cierta medida externas al país, hay también otras lecciones sobre las que deberíamos reflexionar. Lo sucedido a Iraq ha mostrado a otros gobiernos que viven con el permiso de Estados Unidos que Iraq no pudo defenderse; como tampoco puede hacerlo la mayoría de los estados. Quienes sí pueden son los que poseen el arma definitiva. La obtención de armas nucleares, aunque sólo sean unas pocas, proporciona seguridad, porque los costes de atacar una potencia que cuenta con ellas son demasiado elevados. Por lo que sé, algunos observadores africanos, asiáticos e incluso europeos creen que si Saddam Hussein hubiera esperado hasta tener un arma nuclear antes de atacar Kuwait, nosotros no habríamos entrado en guerra. Corea del Norte refuerza hoy semejante valoración. Con ese país reaccionamos con furia, sanciones económicas y propaganda, pero no con fuerza militar.

Sin embargo, el proceso de obtener armas nucleares constituye un momento de peligro mortal. De modo que los gobiernos que deciden obtenerlas intentan lógicamente actuar con el máximo secreto y rapidez. También suelen evitar las provocaciones que podrían acarrearles la ira de las potencias nucleares existentes. También ésa es una lección de Iraq: de no haber suministrado una provocación, es probable que nosotros no hubiéramos hecho nada.

En realidad, en el momento de nuestra intervención le estábamos proporcionando componentes y equipos para fabricar armas de destrucción masiva. Sin duda, esta lección está en la mente de los persas de hoy, como lo está en la mente de los rusos, los

chinos, los indios, los pakistaníes y los israelíes. La única alternativa a esta deriva peligrósima y costosísima es un desarme mutuo, pero las actuales políticas estadounidenses nos empujan, a nosotros y al mundo, exactamente en la dirección opuesta.

Por último, hay todo un caudal de sorprendentes lecciones que Iraq puede desplegar ante nuestros ojos: la primera es que la guerra es siempre impredecible por poderosas que parezcan las ventajas que un bando tenga al principio; la segunda es que siempre son horribles. No sólo las personas mueren y quedan gravemente mutiladas, sino que las sociedades enteras, incluso los vencedores, son brutalizadas. Fue cierto de los británicos en Kenia, de los franceses en Argelia, de los estadounidenses en las Filipinas, de los rusos en Asia Central y de los chinos en Tíbet. Finalmente, las guerras de guerrillas son, en el mejor de los casos, inganables; duran, como en Irlanda, siglos, y, en Argelia, siglo y medio. Chechenia ha padecido matanzas, deportaciones, violaciones y destrucción masiva durante casi cuatro siglos y sigue sin estar pacificada. Nadie gana una guerra de guerrillas; ambos bandos pierden. La única política sensata es la orientada a ponerles fin, no a ganarlas. Hegel y Santayana quizá tengan razón, quizá no aprendemos, pero no cabe duda de que Huntington está equivocado cuando nos insta a borrar esas lecciones de nuestra mente.

FUENTE: William R. Polk: "Lecciones de Iraq", *La Vanguardia*, Barcelona (18-4-2005)

WILLIAM R. POLK, responsable de la planificación de la política de Estados Unidos para la mayor parte del mundo islámico durante la presidencia de John F. Kennedy. Traducción: Juan Gabriel López Guix.

#### ARTE E HISTORIA

De las serenas 'Natividades' renacentistas hasta la imagen fotográfica del presente, un recorrido por los paisajes de la desolación. Y una invitación a meditar sobre el tiempo y sus efectos destructores

Las ruinas son esa parte de una civilización que ha escapado al proceso implacable de la historia. Sus piedras, como un cadáver, van regresando a la naturaleza, pero sus vestigios subsisten para evocar el recuerdo que esquiva la muerte

Al inicio de *El malestar en la cultura* Freud precisa el significado del sentimiento religioso como sensación de eternidad, un sentimiento oceánico, sin límites, sin barreras. Para ello compara el psiquismo humano con la contemplación que un turista ilustrado puede hacer de las ruinas de Roma. Con los conocimientos precisos que le proporcionan la historia y la arqueología podrá ir reconstruyendo los edificios y lugares de la antigüedad. Se dará cuenta inmediatamente que estos lugares se superponen en el tiempo y que una representación histórica precisa sólo puede hacerse mediante la yuxtaposición en el espacio de diferentes imágenes del tiempo histórico. Comprobará que seguir este camino de reconstrucción conduce a una regresión constante. Cuando se amplíe el conocimiento sobre el pasado tendrá que superponer nuevas imágenes a las anteriores y nunca podrá llegar a una representación precisa y clara del pasado. Ante las reliquias de la ciudad eterna el visitante o bien imagina que aquellas ruinas ocultan otros restos que el pasado ha dejado en el subsuelo, o bien evoca un pasado que va más allá del tiempo histórico y experimenta el tiempo en estado puro. La primera opción conduce a la superposición de imágenes tal como representamos el tiempo histórico. La segunda conduce a imaginarnos una ausencia, es decir, lo que hay de invisible en estos restos del pasado. La posibilidad de representar lo invisible conduce a esta sensación de eternidad de la que habla Freud. Las ruinas hacen visibles el tiempo en estado puro, nos evocan su fuerza

destructora y nos provocan el deseo de controlar la muerte, no solamente de los sujetos humanos, sino de los objetos materiales contruidos por la mano humana que el tiempo los va acercando de nuevo a la naturaleza. Las ruinas son esta parte de una civilización que ha escapado al proceso implacable de la historia. Sus piedras, tal como sucede a un cadáver, van regresando a la naturaleza, pero sus vestigios subsisten para evocar el recuerdo que esquiva la muerte. Las ruinas son literalmente un paisaje, es decir, una mezcla de naturaleza y cultura que surgen ante nuestra mirada como recuerdo del paso del tiempo y como experiencia de la duración.

Esta meditación sobre la distancia entre el pasado y el presente y el imposible regreso al pasado puede hacerse durante estos meses en las salas de La Pedrera de Barcelona paseando por la exposición *El esplendor de la ruina* magistralmente comisariada con una insólita combinación de conocimiento y sensibilidad por Antoni Marí. Se trata de una exposición que, tal como hace el joven soñador de Caspar D. Friedrich, nos invita a meditar sobre el tiempo siguiendo el hilo de las diferentes formas históricas de representación de las ruinas en el arte, desde las serenas Natividades renacentistas hasta la inquietante extrañeza que nos producen las ruinas en las imágenes fotográficas de nuestro tiempo.

Tal como explica la Enciclopedia de Diderot y D'Alembert las ruinas son bellas para pintar, son siempre dignas de contemplación. Han formado parte de un género pictórico porque han puesto de relieve el poder evocador que tienen aquellos lugares desde donde surgen entre la naturaleza los residuos de la antigüedad. Son lugares que los artistas, al convertirlos en temas de sus imágenes, nos recuerdan que, dada su cercanía a la naturaleza, es ilusorio reducirlos a vestigios de una historia que, como Gibbon resaltaba, no es más que el registro de los crímenes, locuras e infortunios de la humanidad. Su contemplación nos hace conscientes de las diferencias entre lo que podemos ver ahora y su existencia en el pasado. En esta distancia se sitúa el enigma de una ausencia que las ruinas hacen visibles y que el arte ha ido interrogando a lo largo de la historia.

Por su carácter evocador las ruinas fueron lugares adecuados para simbolizar acontecimientos religiosos como el nacimiento de Dios y la resurrección de los muertos. Fueron también lugares para representar las fuerzas ocultas de la brujería, así como la presencia socialmente invisible de melancólicos, bandoleros, mendicantes, pastores y lavanderas. Al acercarse a la naturaleza sirvieron para el paseo ilustrado, tal como proponían las vedutas de Piranesi, y se convirtieron, sobre todo, en ocasiones para encontrarse con la propia subjetividad y encarar la verdad del otro. Ante las ruinas lo importante, advertía Montaigne al viajero, "es frotar y limar vuestro cerebro con el del otro"; una bella imagen de la actividad de nuestra vida psíquica en el proceso de educación de la subjetividad que impulsó a jóvenes europeos del Norte a viajar hacia el Mediterráneo y Oriente donde sus ruinas permitían fijar su espíritu en la contemplación del tiempo puro. Tal sentimiento lo registra Flaubert en su diario de viaje a Egipto. Ante la gran esfinge escribe: "Tengo miedo de que la cabeza me de vueltas y trato de dominar mi emoción".

### Vueltas de cabeza

¿Sigue dándonos vueltas la cabeza cuando contemplamos las ruinas actuales? La exposición nos propone una turbadora experiencia. Después de admirar las magníficas ruinas de Hubert Robert, entramos en dos salas oscuras donde el cine y la fotografía –ese inconsciente del ojo, decía Walter Benjamin– nos ofrecen imágenes de ruinas del presente que sirven también para soñar en nuestro futuro. De los amables paisajes bucólicos de las ruinas de la antigüedad pasamos a destrucciones provocadas por la guerra o por catástrofes tecnológicas. Estas ruinas no son bellas en el sentido del XVIII, pero hay algo en ellas que nos provoca más vueltas de cabeza que la esfinge de Flaubert. Hay algo de inquietante extrañeza en las imágenes de destrucción de Alemania durante la Segunda Guerra. Allí parece que las ruinas no escapan a la historia, sino que es la misma historia convertida en actualidad la que ha provocado la catástrofe. Si hay un resquicio de espe-

ranza es porque sabemos que estas ruinas fueron reconstruidas y no se abandonaron a la naturaleza. Nos es difícil imaginar las ruinas de una guerra o una catástrofe tecnológica actual junto a una naturaleza que las va absorbiendo y deja simplemente las señales de un tiempo que va más allá de la historia. En nuestro imaginario contemporáneo difícilmente le atribuimos a la naturaleza la capacidad de restablecer el tiempo después de una catástrofe. Con todo el enigma de la esfinge sigue en pie; la ausencia no la hacemos visible representando ruinas del pasado cerca de la naturaleza, sino imaginando un futuro donde sea posible todavía rememorar el tiempo de nuestra propia subjetividad.

FUENTE: Joan Bestard: "Arte e historia. La contemplación de las ruinas", en *La Vanguardia.es*, Barcelona (10-08-2005).